

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 OVIEDO, Viernes, 27 de Febrero de 1931 Redacción y Administración: GIL de Iaz, 5 Núm. 2.451

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El conde de Romanones dice que ha sido ultimado el nombramiento de los gobernadores civiles, haciendo después un comentario sobre la actuación de éstos durante las elecciones

DE UNA NOTA DE LOS VITICULTORES

El secretario del departamento de Economía, en nombre del ministro, recibió a los periodistas y se mostró extrañado de la nota facilitada por los viticultores sobre las negociaciones comerciales con Francia.

Si se reúne, que no sabemos aún si se reunirá todavía, la reunión se verificará en el Ministerio de Economía y los encargados de llevar a cabo las negociaciones serán los miembros de la comisión mixta designada.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE FOMENTO

El señor La Cierva recibió a los periodistas, a los que dijo que se ocupaba en enviar el dinero que se ha asignado a una y otra, atendiendo las razonadas peticiones de los obreros del campo andaluz.

—Hoy—agregó—he ordenado se remitan varios libramientos, uno de ochocientos sesenta mil pesetas, para la provincia de Jaén; otro de trescientas treinta mil, para la de Sevilla, y de trescientas veinte mil, para la de Córdoba.

Además seguiremos enviando de lo presupuestado y a medida que lo permitan las posibilidades del Ministerio, otras cantidades.

DESPACHO DEL REY

El Presidente del Consejo acudió por la mañana a Palacio, en donde despachó con el Soberano. Al salir no hizo manifestaciones.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Las disposiciones llevadas por el almirante Aznar a la firma del Monarca, fueron las siguientes:

Resolviendo la competencia suscitada entre el jefe de las fuerzas militares de Marruecos y el juez de paz de Tetuán.

Concediendo el auxilio al personal ferroviario.

Nombrando gobernador civil de Madrid, a don Fernando Weyler.

FIRMA DE HACIENDA

Por el departamento de Hacienda se ha sometido esta mañana a la firma del Rey un decreto nombrando director de Aduanas, a don Luis García Guijarro.

DE GOBERNACION

El Monarca ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al director de Administración Local, don Rafael García Hormaechea, y nombrando para sustituirle a don Alfredo Serrano Jover.

Nombrando alcalde de Madrid, a don Joaquín Ruiz Jiménez.

LOS TIPOGRAFOS EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

A primera hora de la tarde, un grupo de 500 tipógrafos se situó ante el Ministerio del Trabajo, desfilando una comisión, que fué a entrevistarse con el ministro.

Fueron a pedirle que activara los trabajos para la aprobación definitiva de la escala de salarios mínimos acordada en la reciente asamblea, y de ese modo poner término a la solución provisional, con la que se dejó en suspenso el conflicto de Madrid.

El ministro les dijo que el asunto está pendiente de las contestaciones que se recibirán de provincias.

También le hablaron los obreros de las coacciones de que los obreros de artes gráficas son objeto por parte de algunos patronos que se niegan a admitir a los asociados.

Al abandonar el Ministerio, los comisionados dieron cuenta a sus compañeros del resultado de la gestión, disolviéndose los manifestantes ordenadamente.

HABLANDO CON EL MARQUE DE HOYOS

Hablando con los periodistas, el

ministro de la Gobernación les dijo que estaba muy satisfecho de la solución del loc-out de transportes. Lo primero—agregó—era someterse a la autoridad y después se verá la fórmula de arreglo.

Un periodista le pregunta por el objeto de la visita que le había hecho el conde de Romanones.

—Ha venido para hablarme como ampliación a la entrevista que tuvimos en la Presidencia. La reunión se ha desarrollado en términos cordialísimos, destacando como nota predominante el patriotismo con que todos cedieron su parte en el asunto del nombramiento de gobernadores.

—El conde le ha traído la lista de los que propone por su parte?

—Sí, la ha traído. Pero comprenderán ustedes, que no puedo dar nombres ahora.

—Le han enviado sus listas los demás ministros?

—Las mandarán y algunos pueden ser de las hayan ya enviado.

—De provincias tiene alguna noticia?

—Ninguna.

—Y de Madrid?

—De Madrid únicamente que ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil don Fernando Weyler.

DICE ROMANONES

El conde de Romanones, después de regresar de El Escorial, se fué directamente al Ministerio de Estado, en donde recibió al marqués de Alhucemas, con quien conferenció extensamente.

Recibió luego a varios diplomáticos y a la Junta Directiva de la Asociación de corresponsales de la Prensa extranjera y a una numerosa comisión de exportadores de vinos.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente acudió muy temprano a su despacho, donde conferenció con el director general del Instituto Geográfico.

Más tarde recibió la visita del director de la Telefónica y después despachó con el subsecretario.

SE POSESIONA EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES

A mediodía se posesionó de su cargo el director general de Bellas Artes, dándosele el saliente y estando presente el ministro de Instrucción pública.

Se cambiaron los discursos de rigor.

Desde el Ministerio marchó el señor Gascón y Marín a la Universidad, donde estaba reunida la Junta de gobierno, a la que devolvió la visita de cortesía que le hicieron cuando se posesionó de la cartera.

MAS POSESIONES

También tomaron ayer posesión de sus cargos los nuevos directores generales de Administración Local y de Aduanas, señores Serrano Jover y García Guijarro, respectivamente.

LAS LISTAS DE CANDIDATOS

Durante toda la tarde recibió el ministro de la Gobernación los nombres que cada uno de los ministros daba para el nombramiento de gobernadores. Con estos nombres y de acuerdo con la Presidencia, se hará la lista general.

Con este motivo visitó por la tarde al marqués de Hoyos el ministro de Hacienda, celebrando los dos una extensa conferencia.

A las nueve de la noche el ministro de la Gobernación se dirigió desde el Ministerio al domicilio del Presidente, a fin de estudiar el asunto y ponerse de acuerdo en el acoplamiento de nombres y provincias.

LO QUE DICE AZNAR

Poco antes de las nueve de la no-

che abandonó la Presidencia el almirante Aznar.

Los periodistas le preguntaron si había algo sobre la lista de nuevos gobernadores, contestando el interesado que seguramente el viernes o el sábado facilitaría a la Prensa la relación una vez firmados los decretos por el Monarca.

LO QUE DICE ROMANONES SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

El conde de Romanones habló por la noche con los informadores, que le preguntaron sobre la marcha del asunto del nombramiento de gobernadores.

El ministro de Estado contestó: Esto marcha por buen camino, pero no creo que haya lista hasta el sábado.

—Fué ese el objeto que le llevó a visitar al ministro de la Gobernación esta mañana?

—Sí, sí; le he llevado la lista de los míos, que no son nombres, sino consejos, pues me he limitado a aconsejar los que deben ser nombrados.

—Figura en esa lista don Rafael Gallego?

—Creo que no. Ahora los gobernadores no son como antes cuando iban a hacer elecciones y detrás de los diputados. La autoridad gubernativa presidirá las elecciones únicamente. Hubiéramos deseado que no hubiera gobernadores, pero es preciso que haya una autoridad.

Es igual sean o no amigos; lo principal es saber que harán justicia y este es el secreto de la cordialidad que reina entre el Gobierno.

Romanones dijo después que había recibido a una comisión de exportadores de vinos, quien fué a exponerle sus deseos de que se tenga en cuenta al reanudar las negociaciones comerciales con Francia, que ellos representan intereses de producción superior a tres millones de pesetas.

El conde presentó a la comisión al sub-secretario, con el que conferenciaron largamente los comisionados.

Como detalle del optimismo que siente el conde de Romanones, citaremos el hecho de que esta mañana fué a pie al ministerio de la Gobernación, acompañado de su secretario.

Los sindicalistas quieren actuar legalmente

A primera hora de la tarde visitaron al jefe del Gobierno el abogado señor Barriobero y los obreros Francisco Arín y Pelayo Balados, pertenecientes al secretariado de la Confederación Nacional del Trabajo.

Fueron a hablarle de la actuación obrera en Barcelona, expresándole que el Sindicato Unico quiere huir de su actual clandestinidad, que es aprovechada por los agentes provocadores y los comunistas, de cuya ideología están muy lejos.

Le dieron también cuenta de las gestiones que el Sindicato Unico llevó a cabo cerca del general Despujols, entonces gobernador de Barcelona, cuando el pasado conflicto de transportes, que después del recelo con que recibió a los directores del Sindicato, acabó reconociendo luego la buena fé con que este organismo actúa.

En la entrevista con el jefe del Gobierno, quedó convenido que la Confederación Nacional del Trabajo elevará al Gobierno una instancia exponiendo la actual situación de los núcleos sindicales y los deseos de legalizar su vida.

Aznar acogió la idea con gran interés y sobre ella cambiará impresiones con el ministro de la Gobernación.

UN ACTO POLITICO EN SANTANDER

El señor Bergamín pronuncia una conferencia para defender el bloque constituyente y declarar que él es monárquico y conservador

UN BANQUETE Y UNAS MANIFESTACIONES

Santander.—A medio día fué obsequiado el señor Bergamín con un banquete, al que asistieron más de trescientos cincuenta comensales.

Al final el señor Bergamín habló, dedicando elogios a la Prensa, y añadió que había renunciado a la senaduría vitalicia porque él no era senador del Rey, sino del Reino, y éste es la Nación.

Refiriéndose a la renuncia de la Gran Cruz de Carlos III, dijo que las mercedes se aceptaban o no en el momento de concederlas, pues después la buena educación impide rechazarlas.

Terminó diciendo que él no cobraba la cesantía que le correspondía por haber sido ministro, sino únicamente la que tenía derecho por haber sido profesor de Escuela de Comercio durante 44 años.

El señor Bergamín fué muy aplaudido.

LA CONFERENCIA

Santander.—En el Gran Cinema dió esta tarde, a las siete y media, su anunciada conferencia el ex-ministro señor Bergamín, estando el amplio salón rebosante de público. En la presidencia figuraban todos los elementos significados del ruanismo, es decir, de los conservadores montañeses, a los cuales dirigió el señor Ruano.

El ex-ministro, que fué recibido con aplausos, comenzó su disertación dedicando un sentido recuerdo a don Juan José Ruano.

Inmediatamente entró de lleno en el tema, que era el de "Política presente y futura".

Dijo que iba a explicar lo que es el bloque constituyente. No es un partido como se ha dicho, sino la coincidencia de unos partidos que no abdican de sus ideas, y que se proponen salvar a la Patria por un procedimiento único en los momentos presentes.

Soy monárquico y conservador—afirma—. En 1875, Cánovas podría tener unas ideas, pero yo no soy, no puedo ser un hombre que rechaza el progreso, puesto que conservador no quiere decir que a las ideas, sino freno a los extremismos.

Añade que sigue al señor Sánchez Guerra aunque éste renuncie a toda dirección de grupo o de partido.

El ser monárquico—añade—no es consustancial con la Patria, pues ésta es siempre lo primero.

Dice que el bloque constitucionalista debe llamarse en realidad constituyente, en atención a la fórmula legal que propone y defiende para salvar al país.

Sería desatino pensar que no ha ocurrido nada desde 1923. Sería tanto como convertir en ficción toda una época que ocupará lugar preferente en la historia de nuestro pueblo. El año 23 los partidos políticos se encontraban en manifiesta decadencia. Se habían limitado a un turno riguroso en el que alternaban el partido conservador y el liberal. Estos partidos pueden ser responsables ante la Historia, pues es posible que alguna vez hayan sacrificado incluso los intereses del pueblo, pero lo que no podían ser es escarnecidos y olvidados por la Corona, que a ellos debe su subsistencia. Desaparecieron los partidos al surgir los personalismos, y esto fué lo que trajo la Dictadura, que la mayoría del pueblo acogió sin con aplauso, sí con indiferencia.

La declaración de la Dictadura era el mantener el orden y lograr la paz de Marruecos, dándose el dictador a sí mismo un plazo de tres meses. Pero terminó este plazo y siguió detentando el Poder durante seis años sin otra ley que la de su capricho.

Y yo digo: Puede haber una Monarquía absoluta o una Dictadura absoluta, pero lo que no se concibe es que coexistan ambas, pues o sobre la Monarquía para dejar paso al dictador o debe desaparecer el dic-

tador para mayor libertad de la Monarquía. No puede gobernarse, repito, con la sola ley del capricho.

No ha terminado aún la Dictadura a pesar de esa ficción de convocatoria de Cortes que titulan constituyentes, mientras gobiernan con la previa Censura y la suspensión de garantías. Y es que no tienen poder para otra cosa más que para legislar por decreto. Ese poder o esa autoridad no residen más que en la soberanía nacional. El poder legítimo de España no puede surgir más que en las auténticas Cortes constituyentes, pero en ningún caso en la mascarada constitucional que prepara el actual Gobierno.

Se refiere después a la Constitución de 1876 y al pacto del Rey con la Constitución.

Insiste en el poder del pueblo y al hablar del resultado de las Cortes constituyentes declara que está seguro darán una gran mayoría monárquica. Si la mayoría como espero, es monárquica, todos la acataremos. Si la declaración por el contrario es republicana, todos la respetaremos y acataremos también.

(Estas palabras dan lugar a encontradas manifestaciones por parte del público, pero en seguida se hace de nuevo el silencio prosiguiendo el orador.)

Si así es (se refiere a la declaración republicana) yo la acataré aunque no la serviré. En el primer caso es decir, en el que yo creo, habremos salvado al Rey cuya Corona se mostrará purificada de pasados errores. De otro modo nadie sabe lo que puede ocurrir va que los movimientos de abajo a arriba se sabe donde empiezan pero nunca donde acaban.

Por el contrario ¿qué sucederá si no se convocan las verdaderas Cortes constituyentes? pues estas Cortes mixtificadas que se anuncian no las tolerará el país.

De aquí la razón de existir el bloque constituyente y de aquí la legalidad de su fórmula al buscar en el pueblo su sincera expresión.

Se refiere después a lo ocurrido durante la crisis y dice que ellos buscaron el apoyo de todos los partidos políticos, en contra de lo que

EL FINAL DE UN FOLLETON

El que llamó por teléfono a Alcalá Zamora era un beodo que estaba en un cabaret

Madrid.—Con motivo de la misteriosa llamada telefónica hecha la semana pasada al señor Alcalá Zamora, en la Cárcel Modelo, asunto que tanto se debatió en la Prensa, la Policía había comenzado a realizar activas gestiones para dar con el paradero del autor de lo que desde el primer momento se supuso una broma de mal gusto.

Ayer fué detenido un individuo cuyo nombre no fué posible conocer a los periodistas por la gran reserva con que las autoridades llevan

BENIGNO ARANGO

ha abierto nuevamente su despacho de Abogado en Oviedo, Altamira, 11.

este asunto, pero si pudieron averiguar que se trataba de un pariente de un alto jefe del Cuerpo de Prisiones.

Al parecer este individuo, conocedor del régimen que se observa en la Cárcel, hallándose embriagado en un "cabaret" concibió la idea de gastar una broma a don Niceto y no le ocurrió otra que decir que le llamaban de la Presidencia del Consejo.

También se sabe que ha sido de-

hecho el actual Gobierno porque a las constituyentes han de ir todos, absolutamente todos los partidos. Por eso buscamos la ayuda de los republicanos y socialistas para gobernar y respetando todas las ideas y al objeto de evitar a todos la violencia de tener que acudir a despachar con el Rey, pensamos en crear los ministerios sin cartera, pero cuidando siempre de que las izquierdas extremas tuviesen la garantía de la sinceridad popular a la hora del sufragio. Y es más, añado que si ocurre que se apele a nuestra fórmula, seguiremos buscando su concurso intervencionista que no es deshonra ni deshonra el ser republicano o socialista.

Acaso se piense en una nueva Dictadura, según parecen acusar determinadas gestiones iniciadas. Pero yo declaro que la mayoría del Ejército no consentiría tal medida, como no lo toleraría el pueblo y por mi parte solo he de añadir que la escasa vida que me resta la arriesgaría para evitarlo.

Alude a la situación creada cuando hubo que convalidar el reinado de Alfonso XII con el de Alfonso XIII y dice que una madre dió dos veces a luz a un Soberano. Luego vino el desastre colonial y de todo ello salió bien. Dios quiera que suceda lo mismo con esta tercera crisis.

Termina diciendo que en todo caso cabe el recordar el aforismo latino que dice: "Hágase justicia y que se desplome el cielo".

El señor Bergamín fué ovacionadísimo en algunos momentos de su discurso y con gran entusiasmo al final.

Durante la conferencia se produjeron algunos incidentes, pero éstos se redujeron a las intervenciones de algunos espectadores que al pronunciarse en determinado sentido, eran contestados por otros que expresaban todo lo contrario.

ALBA Y LOS CONSTITUCIONALISTAS

París.—No ha llegado todavía a esta capital el señor Chapaprieta.

El señor Alba ha manifestado que su conversación con aquél tendrá por objeto tratar de una posible adhesión de la izquierda liberal a los constitucionalistas.

Los estudiantes

Reanudación de las clases en Zaragoza

Zaragoza.—Se asegura que el día 2 del próximo Marzo se reanudarán las clases en la Escuela Superior de Comercio y en la Elemental del Trabajo.

Charlot vendrá a España

Para hacer una pantomima de las corridas de toros

Londres.—El célebre actor cinematográfico Charles Chaplin, "Charlot", ha manifestado que después de visitar Londres y otras poblaciones inglesas, marchará a España, a fin de conocer Toledo, Madrid y otras ciudades notables.

Al parecer, Charlot tiene el propósito de realizar una pantomima cinematográfica de las corridas de toros.

UNA CUESTION IMPORTANTE

Ha sido firmado el Decreto relativo al aumento de sueldo a los ferroviarios

Ayer se celebró en Madrid una manifestación pacífica por parte de los obreros para protestar de las afirmaciones de un periódico

EL DECRETO

Madrid.—A las siete y media de la tarde facilitaron en la Presidencia nota del decreto de auxilio a los obreros ferroviarios.

En su exposición el Gobierno dice que ha gestionado de las principales Compañías ferroviarias la solución del problema planteado por los agentes y obreros al solicitar el aumento de los haberes, no pudiendo llegar a otras mejoras que las que se detallan, aunque habían sido sus deseos que esas mejoras se extendieran a algunos agentes que con la fórmula no obtenían beneficios.

El Gobierno, comprendiendo que la situación de las Compañías exigía una compensación al sacrificio impuesto, ha buscado en el seguro ferroviario obligatorio de los viajeros un ligero aumento de las primas de seguro que permitirán realizar el propósito de otorgar una parcial compensación.

Con ella queda de momento resuelto el problema que se había planteado. Confía el Gobierno en la sensatez y patriotismo de los obreros ferroviarios y en la solución definitiva de todas las cuestiones planteadas.

La parte dispositiva consta de cinco artículos.

El primero determina que la prima obligatoria del seguro ferroviario será aumentada desde primero de Abril en un treinta y tres por ciento de su importe.

El artículo segundo establece que los pases comprendidos en los artículos 27 y 28 del decreto de 23 de Julio de 1929, abonarán la prima anual de veinticinco pesetas las de primera clase, quince los de segunda y diez los de tercera.

El artículo tercero queda vigente, a excepción de lo consignado en el primer artículo para las Compañías cuyo recorrido no exceda de quince kilómetros.

El artículo cuarto dice que los so-

brantes totales del recurso del seguro obligatorio se distribuirán por partes iguales entre el Patronato de Turismo y todas las Compañías que vienen obligadas a fijar el jornal o haber mínimo en cinco pesetas diarias para todos los guarda-barreras hombres, obreros, peones y mozos y agregar cincuenta céntimos a los que perciban menos de seis pesetas diarias.

De la indicada mitad del producto anual del seguro obligatorio, se entregará el dieciocho por ciento a las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante; el cuarenta y cuatro por ciento restante se repartirá entre las demás Compañías.

Las mejoras se aplicarán a partir del 15 de Marzo.

UNA MANIFESTACION DE EMPLEADOS DE FERROCARRILES

Han visitado las Redacciones de "El Sol" y "La Voz" una numerosa comisión de empleados ferroviarios de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Oeste de España, los que manifestaron que se habían visto sorprendidos y molestados por un artículo publicado en "El Imparcial", en el que se dice, entre otras cosas, que los empleados ferroviarios están en la misma situación que los empleados del Banco de España.

Como eso no es cierto, habían formado una manifestación en la que tomaron parte muy cerca de tres mil personas, desfilando en perfecto orden no obstante el alarde de fuerzas de orden público en dirección a la calle del Duque de Alba, en donde está instalado "El Imparcial".

No pudieron ver a nadie porque el edificio estaba cerrado y custodiado por agentes de Seguridad.

En vista de ello se dirigieron a otros diarios con objeto de hacerles ver la situación precaria en que se encuentran los obreros ferroviarios.

NOTAS DE DUELO

Ayer se celebró en Madrid el entierro del marqués de La Felguera

Madrid.—Con el acompañamiento de algunos familiares y amigos, fué conducido al cementerio de San Justo, en donde quedó depositado esta mañana, el cadáver del infortunado marqués de La Felguera.

Se dijo una misa *corpore insepultus* y a continuación se procedió a la inhumación del cadáver.

No obstante no haberse repartido esquelas mortuorias, fueron muy numerosos los amigos de la familia que acudieron al acto fúnebre.

De un proceso por injurias Periodista condenado a destierro

Pamplona.—En virtud de la sentencia dictada en el proceso que por el delito de injurias se le seguía al ex-director de "La Voz de Navarra", Alberto Lorenzo, se le condena a la pena de un año de destierro, que cumplirá en una población a una distancia no menor de ciento cincuenta kilómetros de esta capital, y a pagar una multa de tres mil pesetas.

Subsidiariamente también se condena a la empresa del referido periódico a pagar la indemnización de cinco mil pesetas al querrelante.

HOY

Pasteles de Salmón en la Confitería España.

Los conflictos sociales

Probable solución de uno en Valencia

Valencia.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que había celebrado una conferencia con las representaciones patronales y obreras de ladrilleros a fin de encontrar una fórmula que permita solucionar el conflicto que tiene planteado este ramo.

Aristocrático Teatro del Principado

Hoy - Viernes Fémnia

TARDE.—A las 7 y cuarto - GRAN MODA NOCHE.—A las 10 y media - POPULAR

Grandioso éxito de la superproducción sonora y cantada

NOCHE DE PRINCIPIES

por GINA MANES, JACQUES CAELAIN y NESTOR ARIANI

MAÑANA: ESTRENO de la extraordinaria producción universal Oriente y Occidente

Totalmente hablada en español por LUPE VELEZ y BARRY NORTON

Una información del «Daily Mail»

Un poderoso ejército soviético está preparado para invadir Europa

Londres.—El "Daily Mail" publica hoy una información que debe ser tomada con grandes reservas.

Dice que según declaraciones hechas por un exoficial ruso los Soviets tienen preparado un ejército de varios millones de hombres, perfectamente pertrechados, para lanzarlos a la conquista de la Europa capitalista.

Agrega el citado periódico inglés que la Europa de Occidente haría muy bien preocupándose de los proyectos de la República Soviética, pues para nadie es un secreto que tiene el propósito de conquistar Polonia y los países balcánicos.

Boda de príncipes

Se casa el pretendiente de la corona de Francia

París.—Ayer ha contraído matrimonio el duque de Guisa, pretendiente a la corona de Francia, con la princesa de Orleans.

Una opinión

¿Dejará Saborit la dirección de "El Socialista"?

Madrid.—El diario "La Tierra" dice que con motivo de las dimisiones ocurridas en las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, no sería extraño que Saborit, uno de los dimisionarios, dejara la dirección de "El Socialista", toda vez que este periódico sigue las inspiraciones de aquellos organismos.

ESTADO DEL HERIDO

El hijo mayor del finado, que conducía el coche cuando ocurrió el accidente y que resultó con diversas lesiones, se encuentra mejorado. Hoy se le ha hecho una radiografía.

LAS CAUSAS DE LA MUERTE

Según el dictamen de la autopsia, la muerte del marqués no fué debida a lesiones producidas por el accidente, sino a consecuencia de una angina de pecho que ya había sufrido en otras ocasiones y que sobrevino de nuevo a causa del choque contra el árbol.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 2, un dividendo a cuenta de pesetas 793, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales filiales o agencias: Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsans, S. A.—S. A. Arnús (Gari).—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrerero.—Banco Culpuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor. Madrid 20 de Febrero de 1931.—Gumerindo Rico.—Consejero-Secretario.

A Málaga

Regresa el exministro señor Estrada

Málaga.—Acompañado de su esposa ha llegado a esta capital el exsecretario de Instrucción pública, señor Estrada. Conferenció con el gobernador.

El subsecretario de Instrucción pública en Zaragoza

Zaragoza.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el subsecretario de Instrucción pública, señor Mompeón, que permanecerá aquí dos o tres días.

Largo Caballero se refiere a la situación de los socialistas y dice que lo ocurrido es algo sensible que tenía que pasar y que ha pasado

UN TELEGRAMA DE ALCALA ZAMORA

En contestación al telegrama que el ex-coronel Maciá envió a los presos políticos de la cárcel de Madrid, el señor Alcalá Zamora le dirigió otro, en el que dice que reciba al regreso de su destierro un afectuoso saludo de todos sus compañeros.

ORTEGA GASSET CONDENADO A SEIS MESES DE PRISION

Se ha dictado sentencia en el proceso que por injurias al Rey se le seguía a los señores Ortega Gasset y Sarriá.

En su virtud se condena al primero a seis meses de prisión y mil pesetas de multa, y al señor Sarriá se le absuelve.

REGRESO DEL ALCALDE

Ha regresado el alcalde, conde de Güell, quien inmediatamente tomó posesión de su cargo.

Hablando con los periodistas les dijo que traía impresiones optimistas respecto de los asuntos gestionados en Madrid.

DICE LARGO CABALLERO

Barcelona.—Un colaborador del periódico "La Noche" ha celebrado una entrevista con Largo Caballero en la cárcel.

El primate socialista comenzó diciendo que no hay nada de lo que se ha dado en llamar escisión del partido socialista. Desde luego sobre el asunto no quiere ni debe ni puede hablar. Lo

LA RADIOMANIA PROVOCA UNA TRAGEDIA

Mata de dos tiros a su marido porque le había estropeado un aparato de radio

Kansas City.—El señor Wech era un honrado comerciante de esta ciudad, a quien le gustaba extraordinariamente la vida del hogar. Pero su mujer tenía una afición furibunda por la "radio" y atendía más a los auriculares que a las obligaciones propias de su estado, lo que originaba entre los esposos algunas reyertas, que no tuvieron nunca gran trascendencia.

Después de cerrar su comercio, el señor Wech se dirigió ayer hacia su casa y al penetrar en ella se encontró con que, como de costumbre, su mujer estaba extasiada escuchando el concierto radiado. Le dió las buenas noches, pero la "radiomaniaca" no se dió por enterada, y entonces Wech, poseído de gran indignación, cogió el aparato y lo estrelló contra el suelo.

Al ver lo que su marido había hecho, la señora de Wech montó en cólera y cogiendo un revólver le disparó dos tiros, que le causaron la muerte.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos y la policía, que al entrar en el piso del matrimonio Wech, se encontraron con que la mujer, sin hacer caso del cuerpo

Política americana Los revolucionarios peruanos son los más finos del mundo

DIMITE EL MINISTRO DE HACIENDA

Lima.—El ministro de Hacienda, señor Bustamante Santisteban, ha presentado la dimisión de su cargo, por motivos, según se dice, relacionados con el actual movimiento contrarrevolucionario.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Valbuena.

TROPAS QUE SE SUBLEVAN Nueva York.—Telegrafían de Lima que dos compañías de Infantería de guarnición en Piura, se han sublevado, uniéndose a los rebeldes.

POR CORTESIA

Londres.—Dicen de Nueva York al "The Times" que la revolución peruana sigue su marcha, y que los rebeldes del Sur han constituido su Gobierno, uniéndoseles las tropas de Cuzco y estando dudosas las de Apurímac, gracias a las cuales se mantiene la comunicación entre Arequipa y Lima.

Añaden que los rebeldes habían preparado su plan con antelación a la visita de los Principes ingleses, pero difirieron su ejecución por atención hacia aquéllos.

ocurrido es algo sensible que tenía que pasar y que ha pasado.

Hubo discrepancias pequeñas y en principio que no afectan en nada a la cuestión personal.

No cree que lo sucedido haya motivado el alejamiento definitivo, o por lo menos la posibilidad de alejamiento de los elementos dimisionarios con respecto a la Unión General de Trabajadores. No. Menos colaboración, acaso; apartamiento, nunca. No hay más sino un distinto punto de vista en la actuación que debe realizar el partido, tanto en su aspecto político como profesional.

—¿Considera acertado el concurrir a las elecciones municipales y provinciales?

—Sí.

—¿Y la abstención de ir a las generales?

—Eso mucho más, pues las elecciones a Cortes no llegarán a efectuarse.

Preguntado sobre qué sabía de su proceso, dijo que muy poco. Que ha pedido la inhibición de la autoridad militar en favor de la ordinaria y que se ampliarán las declaraciones a Santiago Alba y algunos ex-ministros más.

Respecto al incidente ocurrido en la cárcel con motivo de la llamada por teléfono a Alcalá Zamora, contestó que sorprendido por lo intempestivo de la llamada y por la insistencia que se pedía a don Niceto que acudiera al aparato, él, que vive en la celda de al lado, se limitó a acompañar al requerido por si le ocurría algo.

Salón Torenó

HOY

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

ESTRENO

de la preciosa producción «Gaumont»

EN DEFENSA DE LOS DEBILES

Interesantísima película de aventuras de originalísimo argumento.

Principales intérpretes: los grandes artistas BOB STEELE y MARJORIE KING

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana sábado: Uno de los grandes acontecimientos de la temporada

Estreno de la magna superproducción

Hombres sin ley

DE ÉXITO MUNDIAL

Un poeta murciano

Regresa a su patria después de veintitres años de ausencia

París.—Un grupo de intelectuales españoles y franceses obsequió ayer con un banquete de despedida al poeta murciano Vicente Medina, que en breve regresará a España.

El homenajeado nació en Archena y ha permanecido fuera de España 23 años, habiendo sido en París donde alcanzó todos sus triunfos literarios.

Un comentario francés

Sobre la situación de la peseta

París.—El periódico "La Jornada Industrial" hace un comentario sobre el alza y baja de la peseta. La verdadera situación de la peseta no se fijará hasta que no se tomen medidas decisivas sobre la estabilización, pero para esto es preciso el concurso exterior y éste está en suspenso por ahora, en tanto se aclara la evolución de la política española.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.



EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Comenzará una campaña de los técnicos para combatir eficazmente las plagas del manzano

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

El Presidente se trasladó ayer al Gobierno civil con objeto de conferenciar con el señor Rosón.

Regresó ya cerca de la una y poco después recibía a los informadores.

Como éstos aludieran a la posibilidad de que la entrevista hubiera tenido carácter político el señor Argüelles lo negó terminantemente, afirmando que solo había ido a saludar a la primera autoridad de la provincia.

Hoy — agregó — solo tengo una noticia para ustedes, y es bien lamentable por cierto. Se trata de que ha fallecido esta mañana la hermana de la Caridad, Sor Ezequiela, que durante treinta y dos años fué superiora de la Residencia Provincial de Niños.

No necesito decirles que la finada era una religiosa adornada de todas las virtudes, poseedora de un infinito caudal de ternura y bondad que derrochó a manos llenas entre los desheredados de la fortuna que estuvieron a su cuidado. Por esto su muerte a causado profundo sentimiento en todos cuantos la trataron y conocieron y muy especialmente, entre los asilados de la Residencia.

El viernes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y después se verificará el traslado del cadáver al cementerio del Salvador. Yo lamento mucho que el estar ligeramente indisputo me prive de asistir a estas honras fúnebres, pero delegaré en algún señor diputado y además sé que muchos de mis compañeros de Corporación han manifestado su propósito de acudir a tales actos.

Y tras de dedicar nuevas frases de elogio a la virtuosa religiosa fallecida el señor Argüelles se despidió de los periodistas.

PARA COMBATIR LAS PLAGAS DEL MANZANO

El ingeniero director de los servicios agrícolas de la Diputación, señor Chacón, nos dió cuenta ayer de que en los primeros días de la próxima semana comenzaría la campaña de divulgación sobre los medios oportunos para combatir las plagas del manzano.

—Vamos a recorrer— dijo— toda aquella zona que más se distingue en la producción de manzana, comenzando por Colloto hasta Nava y luego el concejo de Carreño. Primeramente haremos una intensa campaña teórica, dando conferencias para explicar a los labradores la manera de librar a los manzanos de sus enemigos y después volveremos a recorrer los mismos sitios dando demostraciones prácticas y enseñando al agricultor la manera de hacerlo él para que en un breve plazo pueda ver su cosecha de manzana libre del temor de no poder utilizarla.

Los enemigos a que me refiero son, como ya saben por la hoja divulgadora que les facilité hace tiempo, el muérdago o arfueyo y el pulgón.

Acuerdos de la Comisión Provincial

PROYECTO APROBADO
Se aprueba el proyecto del trozo segundo del camino vecinal de Pedroso a Camonedo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 114.569,22 pesetas.

PETICIONES DESESTIMADAS

Se desestima la instancia de la Entidad local Menor de Treviás solicitando que la Diputación acordara la construcción del camino vecinal de Treviás a la carretera de Forres a Paredes.

Denegar la petición de abono de indemnización presentada por don Juan Antonio García Muñiz fundada en habersele ocupado algunas fincas con motivo de la construcción del camino vecinal de "Terminación en la Magdalena del de Breón a la Cruz de Panizales".

TERMINACIÓN DE UN CAMINO

Conforme a lo solicitado por el Ayuntamiento de Teverga se accede a terminar la parte de obra que le corresponde en los caminos vecinales de "La Plaza al Calero" y "Entrego a Taja", no tanto para

impedir la destrucción de la obra ya ejecutada sino también para contribuir a remediar la crisis obrera.

SUBASTA DE OBRAS
Se anuncia a subasta las obras de construcción del camino de "Secada al Carbayín, pasando por Corros, Traspando, Camuño y Pumarabule".

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

Se concede una subvención de quince mil pesetas al Ayuntamiento de Piloña, para construir el camino que dé comunicación al barrio de la Trapiella con el camino vecinal de Fuente Ferreros a Arenas por Beloncio; otra de veinticinco mil al mismo para construir un camino que partiendo del punto llamado La Molinera, en el camino de Infesto a Espinaredo, conduzca a los pueblos de San Vicente y Lozana.

PRECIOS DE VIVERES

De acuerdo con la Comisaría de Guerra se han señalado los siguientes precios para satisfacer los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes de Febrero.

CUENTAS APROBADAS

Se aprueba la cuenta de 1.482,96 pesetas que remite el arquitecto provincial por adquisición de material de oficina durante el año 1930.

Id. la que remite el director de la Residencia Provincial por valor de 300, importe del entierro y funeral de la Hermana de la Caridad de aquella Residencia, Sor María Garcandía Mendiola.

Id. la liquidación de cobranza del impuesto de cédulas personales del ejercicio 1930 que remite el Alcalde de San Tirso de Abres.

Id. la que remite el Alcalde de Piloña.

DE CÉDULAS

Ampliar el período de recaudación del impuesto de cédulas, ejercicio 1930, en el Ayuntamiento de Aller hasta el día 31 de Marzo.

Aprobar el padrón adicional que remite la Alcaldía de Las Regueras, formado para la recaudación del impuesto de cédulas correspondiente al actual ejercicio y devolver un ejemplar a la Alcaldía para que sea expuesto al público por espacio de diez días.

Abrobar una relación comprensiva de los cambios de clasificación e inclusiones en el padrón de 1930 formado por el Ayuntamiento de Mieres, y el enviado por el de Gijón.

Sección deportiva
Del campeonato de equipos no federados

A fin de ir de una vez a la confección del calendario de partidos que habrán de jugarse en este torneo, se cita a los capitanes o delegados de los equipos Iting, Unión Club Ovetense, Español del Cristo, Pílar, Argá, San Cipriano, Club Deportivo Ovetense, Campomanes F. C., Independencia, Júpiter, El Lucero y Vetusta para una reunión que tendrá lugar en la Redacción de este periódico, a las seis y media de la tarde de hoy viernes.

A esta reunión, los representantes de los equipos citados, traerán una lista de quince jugadores, con los únicos que podrán formar los equipos en lo que dure el torneo, y en la que pueden figurar como máximo cinco jugadores federados que en la actual temporada no formen parte de ningún primer equipo de los Clubs de segunda que actúan esta temporada en competiciones oficiales.

Y aprobadas por todos los delegados las listas mencionadas, se irá rápidamente al sorteo de equipos y fechas.

El Club que dejara de enviar a esta reunión su delegado, se entenderá que renuncia a formar parte del campeonato que se organiza.

CITACIÓN

Se ruega al capitán del Langa pase por el Café La Paz hoy, día 27, a las nueve de la noche, junto al mostrador, para tratar de lo referente al partido.—Por el Araña, El Capitán.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se tratará de los terrenos para escuelas en el cuarto distrito

LA COMISION DEL MATADERO

En la reunión que celebró la Comisión especial del Matadero, se acordó proponer a la Permanente que se adquirieran con destino al servicio del nuevo Matadero los dos cháxis que presentó la Casa Ford, de Gijón, y de las carrocerías que presenta don Emilio Herrero.

En cuanto a las obras del matadero, se acordó que desde luego se haga las obras, fijando el presupuesto en unas 50.000 pesetas.

JUNTA DE SOLARES

Se reunió la Junta de Solares, acordando informar varias reclamaciones contra la inclusión en el padrón para la tributación por arbitrio de solares.

Se desestimó la instancia que presentó doña Antonia del Busto Cabal, declarando solares los terrenos que posee en el Postigo bajo.

RECLAMACIONES CONTRA

Se han presentado reclamaciones por don Santiago Viñuela, pidiendo se le abonen unas salidas de vino, y don Matías Rodríguez, que se le rebaje la tarifa de agua, siempre que consuma más de 1.000 metros cúbicos.

QUE ARREGLE LA ACERA

Se envía oficio a la señora viuda de Alonso, para que arregle la acera que está frente a su casa, Gil de Jaz, esquina a Uria.

PAGO DE NOMINAS

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al presente mes de Febrero:

Viernes, 27 de Febrero.—Secretaría, Intervención y Arbitrios.

Sábado, 28.—Guardia urbana y jornales semanales.

Lunes, 2 de Marzo.—Guardia urbana.

Martes, 3.—Obras por administración y personal de paseos.

Miércoles, 4.—Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Jueves, 5.—Fuentes y cafeterías, cementerio, Mercados y Matadero.

Viernes, 6.—Jubilaciones y pensiones y porteros de escuelas.

Sábado, 7.—Jornales semanales.

Lunes, 9.—Depósito municipal, bomberos y demás dependencias del Parque.

DEL COMITÉ PARITARIO MINERO

En la reunión de ayer se despachan diferentes asuntos y se dedica un recuerdo a Manuel Llana

Bajo la presidencia del ingeniero señor Cueto Ruidíaz se reunió ayer el pleno del Comité paritario de Minería.

Comenzó la sesión a las tres y media de la tarde y una vez que se declaró abierta uno de los vocales patronos pronunció sentidas frases en elogio del finado Manuel Llana, siéndole agradecidas por uno de los vocales obreros. Por unanimidad se acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte del señor Llana.

Seguidamente se entró en el orden del día tratándose de los siguientes asuntos:

Resolver la petición de abono de categoría formulada por el barrendero del pozo "Barredos", de la Duro Felguera, Emilio Suárez Arbesú, accediendo la empresa a reconocer el derecho de categoría que reclamaba.

Abonar los jornales al obrero de la mina "María Luisa", propiedad de la Duro Felguera, Manuel García Gutiérrez, toda vez que la empresa ha reconocido que se padecía una equivocación al suspender los jornales del citado obrero.

Se da cuenta de que la empresa Duro Felguera ha prometido restablecer el trabajo en plazo breve y paulatinamente en las minas de hie-

Martes, 10.—Instrucción pública (alquileres, maestros municipales, etcétera), Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Permanente municipal:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Petición de licencia de un señor concejal.

Expediente sobre reclamación de perjuicios, por don Julio Galán.

Instancia de don Manuel González, pidiendo autorización para fabricar vino.

Idem de doña Antonia Busto, reclamando contra arbitrio de solares.

Idem de inspectores de Arbitrios, sobre participación en multas.

Expediente sobre adquisición de terrenos para escuelas del cuarto distrito.

Instancia de don Diego Verdú, para instalar un motor, en Cimadevilla, 9.

Idem de don Benjamín Valdés, para instalar una vivienda en Foncalada.

Idem de don Ambrosio Menéndez, para modificar el bajo número 8, de M. Teverga.

Idem de don José María Estrada, para construir una galería en Gil de Jaz, 8.

Idem de Izquierdo y Rodríguez, para construir dos muros en la Argañosa.

Idem de don Benjamín Fernández, sobre abono de una parcela, en la calle de San Antonio.

Pliego de condiciones para el ensanche del puente sobre la línea del Ferrocarril del asco, en Santo Domingo.

Expediente de construcción de un lavadero, en el Mercadín.

Instancia de don Rafael Alvarez, para ampliar un hueco de puerta, en Udrión.

Idem de don José Alvarez, para reformar una casa, en Olloniego.

Expediente de concurso de adquisición de camionetas.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

Idem de adquisición de un contador general, para el nuevo Matadero.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La incomprensible actitud de un pueblo manchego a la llegada del maestro, porque procedía de un lugar donde había sarampión

LO QUE DICE "LA CALLE"

Barcelona.—El semanario "La Calle" publica una conversación con don José Ortega y Gasset, el cual habla de la "Agrupación al servicio de la República".

Se refiere al éxito de la Agrupación y afirma que se reciben unas doscientas cartas diarias con adhesiones, las cuales suman ya veinte mil, figurando entre ellas muchas de la Argentina, Cuba y Méjico de los españoles allí residentes.

En España se dá el caso de figurar cinco mil médicos y veinte catedráticos de un mismo Instituto.

Termina diciendo que ellos proseguirán la labor iniciada con su visita a Segovia.

MÁS TERREMOTOS

Joanesburgo.—Se ha producido una sacudida sísmica que ha durado varios segundos, siendo mayor en Northan, pero sin que hasta ahora se sepa si ha habido víctimas.

COMO EN LA SELVA

Nueva York.—Noticias de Bolivia dicen que en la población de Riveralta han producido grandes daños las inundaciones, dándose además el caso de que los habitantes tienen que sostener batidas en las mismas calles contra las panteras y tigres que huyen de la selva también a causa de estar ésta inundada.

ESPAÑOL VENCIDO

París.—El boxeador italiano Locatelli, de los ligeros, ha vencido a los puntos al campeón español Sanz.

ACCIDENTE MARÍTIMO

Málaga.—El vapor "Virgili", que procedente de Cartagena se dirigía a este puerto, abordó a la altura de Alicante a un barco pesquero, echándole a pique.

Los tripulantes del pesquero pudieron ser recogidos por la dotación del mismo buque causante del accidente, no sin grandes esfuerzos.

LA BARBARIE EN ACCIÓN

Ciudad Real.—En Fornarejos, al llegar el maestro recientemente nombrado, recibió un oficio del alcalde invitándole a salir inmediatamente del pueblo a causa de proceder de otro en el que había sarampión.

El maestro fué a abrir la escuela y se encontró con las mujeres del pueblo que en tumultuosa manifestación le salieron al paso, maltratándole.

El infeliz maestro pudo librarse gracias a los esfuerzos de la esposa del secretario y la del médico, las cuales contuvieron las masas en tanto el agredido saltó con su hijo a galope en unas caballerías que al efecto le tenía preparadas el secretario.

EN LA CAMARA BELGA

Bruselas.—Presentado por el socialista Vandervelde se ha comenzado a discutir un proyecto de Ley sobre la incineración.

Se relaciona esto con las exequias al general Bereheim que dieron lugar a la ruidosa protesta del cardenal Van Roey.

Vandervelde ha declarado que le era igual uno u otro procedimiento para la destrucción de cadáveres,

pero que estaba obligado a defender un principio de libertad.

Pese a la protesta de los católicos la Cámara ha aprobado en principio por 86 votos contra 70 la discusión del proyecto.

CIENTO OCHENTA MUERTOS POR UN CICLÓN

Wellington.—Un violentísimo ciclón ha descargado sobre las islas Fidji causando enormes daños materiales y la muerte de ciento ochenta personas.

De política

La reunión de ayer de los socialistas asturianos

Conforme habíamos anunciado, ayer se reunió en el Centro de Sociedades Obreras el Comité provincial del Partido Socialista.

A la reunión asistieron todos sus miembros, y ésta tuvo su principal parte dedicada a escuchar el informe que el delegado al pleno del Comité Nacional, Juan Antonio Suárez, hizo para dar cuenta de su gestión como delegado y de los acuerdos adoptados por el Partido.

A la salida, se nos dijo que el Comité, después de escuchar el informe del delegado, acordó convocar para el domingo, 8 de Marzo, el Congreso Socialista, que había sido aplazado la semana última, en espera de los acuerdos que adoptase el Comité Nacional.

Preguntamos si se había dado cuenta de la candidatura que circula para la sustitución de los vocales al Comité Nacional, y se nos dijo que ese era un asunto de carácter privado.

Como única noticia, nos dieron la de que, probablemente, en la reunión que celebre el pleno, si éste tiene carácter público, nos podremos informar ampliamente de la verdadera actitud del Partido en Asturias ante la dimisión de los compañeros del Comité Nacional.

Casi con el mismo fin político se reunió también en el mismo Centro la Agrupación Socialista local, y en la que se dió cuenta de una circular relacionada con este asunto, tomándose el acuerdo de reunirse el próximo viernes, para tomar acuerdos definitivos.

FEDERACION REPUBLICANA DE ASTURIAS

Recibimos la siguiente nota oficial:

El Comité Ejecutivo de la Federación Republicana de Asturias, en su reunión del pasado domingo, 22 del corriente, teniendo en cuenta que las circunstancias políticas de la nación no han sufrido modificación alguna, se mostró partidario de la abstención electoral, sin perjuicio, como es natural, de lo que acuerden las secciones y decida el Partido, y respetando también los pactos que hayan de establecerse con las demás fuerzas antidinásticas, con las cuales permanece estrechamente unido el Partido Republicano.—El secretario.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

+
LA SEÑORA
Doña Generosa Alonso y Alonso
Falleció en su casa del Oteruelo (San Claudio), a las 23 horas del día 26 de Febrero de 1931, a los 60 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligido esposo don Eustaquio González Valle (concejal del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo); sus hijos don Esteban, doña Casilda y don Vicente González Valle y Alonso; hijos políticos doña Nieves, doña Ruperta y don José González Valle y Rodríguez, don Cándido Menéndez y don Celestino Martínez; hermanos don Fernando y don José Alonso y Alonso; hermanas políticas doña Casilda, doña Rosa y doña Ruperta González Valle; nietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, día 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Claudio, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos, El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Muebles Decoración
CREACIONES LESIAN
(nombre registrado)
Tapicerías Alfombras
Próxima apertura en Oviedo

Informaciones de la Región

DESDE CARBAYIN

El señor Macías Torres diserta en la "Unión Cultural" sobre los estragos del cancer

No ya somos nosotros solamente quienes clamamos contra ese abandono en que se hallan los caminos conducentes a los pueblos. Ya los mismos vecinos, como justiciariamente lo hace Faustino Germán, de Pumarabule, reclaman atención.

Por eso, y al estado del tiempo que nos va resultando "rabiosamente" impertinente, no fué la conferencia del domingo en la Unión Cultural por el jefe clínico del Hospital provincial don Ernesto Macías de Torres y con el tema "El cancer en la mujer" lo suficientemente concurrida, tal como se acostumbra en este centro docente. Y fué lástima, dadas las enseñanzas que en la misma se recogieran salidas de la amena y persuasiva peroración del aludido médico.

No obstante, la concurrencia en especialidad compuesta de mujeres, fué bastante numerosa.

Después de presentado el conferenciante por el digno presidente don Perfecto Fernández, calificándole como persona que ocupa los lugares más altos en la Medicina, en especialidad en el tratamiento del cancer, concede la palabra al señor Macías, que estima los elogios considerándolos de inmerecidos, pero que todo vaya—dice—en honor de la Sociedad que hoy me honro ocupando su tribuna y por los asistentes al acto que nos prueba, una vez más, de los progresos que la sensibilidad humana va adquiriendo con relación a la Medicina.

Nos habla de la propagación del cancer, sin que aún puedan conocerse sus orígenes o ciencia, pero que desde luego es un microbio que

se va agrandando hasta ser ya fatal su existencia.

A su juicio no están determinadas las medidas previsoras de este terrible mal, aunque se dijo que en los chinos por nutrirse singularmente de arroz, los vegetarianos y los frailes con su régimen alimenticio no sea tan propicio el padecimiento del cancer.

Al señalar las probabilidades y síntomas del cancer nos dice el por qué es más frecuente en la mujer que en el hombre descifrando el de pecho, estómago y matriz.

Seguidamente lo va ilustrando con proyecciones que causan la debida percepción en el auditorio.

Entra en los medios combativos, donde no hay otros que la operación quirúrgica o el tratamiento por el radioactivo.

Todo así seguidamente lo va exponiendo con sencillez y maestría, como quien, cual él, está seguro del eficaz tratamiento.

Para darnos una importancia del radium, refiérese a su primitividad, donde solamente un gramo vale su adquisición medio millón de pesetas.

En el Hospital—dice—se puede emplear este tratamiento, puesto de que en el paso de una Diputación fueron adquiridos sesenta y cinco miligramos que costaron 60.000 duros.

Al terminar el señor Macías fué largamente aplaudido, recibiendo después muchas felicitaciones que se hacían extensivas al señor presidente de la Unión Cultural don Perfecto Fernández, por su acierto en la adquisición de elementos para ocupar la tribuna de la Sociedad.

DESDE MIERES

Ante la probable supresión del puesto de la Guardia civil

Volvemos a insistir hoy nuevamente sobre un tema que ha empezado a tomar cuerpo entre la opinión ante la posibilidad de que el puesto del benemérito cuerpo de la Guardia civil quede suprimido en esta villa.

Según manifestaciones que nos ha hecho nuestra primera autoridad local, de no haber alguna orden en contra, el próximo día 22 de Marzo se procederá al temido traslado de este puesto.

Nosotros, que venimos preocupándonos de cerca de asunto tan importante por la transcendencia que el mismo pudiera tener para esta villa, y reconociendo a la vez lo esencial e importante que es mantener en población como la nuestra la vigilancia y autoridad de este cuerpo, queremos significar una vez más nuestra protesta por que este traslado se pronuncie, cosa que aún seguimos dudando.

Y queremos hacer constar también que pese a los buenos propósitos de este Ayuntamiento en estos momentos no hace más que mantener un acuerdo adoptado hace tiempo en una sesión del Pleno. Por lo que afecta a la Sociedad Fábrica de Mieres ésta no quiere tampoco aumentar la subvención que tiene ofrecida.

El propietario del inmueble que actualmente ocupa la Guardia civil tampoco está dispuesto a conceder más prórrogas y por todo ello el

lebrará media hora más tarde de la señalada con cualquier número de socios que asista.

No creemos necesario hacer constar la necesidad que existe de acudir como es su ineludible deber, teniendo en cuenta lo avanzado del tiempo y lo atrasado del programa de fiestas del año actual.

problema que se crea es el de construcción de una casa-cuartel.

Y nos permitimos preguntar: ¿Qué hace el Estado? ¿Es que su cooperación económica no es la más obligada en este caso?

Bien que nuestro Ayuntamiento coopere a la realización de la obra y que lo hagan también Sociedades, establecimientos bancarios, etcétera (las primeras ya sostienen independientes del Estado cinco casas-cuarteles); pero el Estado es el más llamado a prestar su concurso y evitar que nuestro pueblo quede huérfano de la vigilancia de la benemérita.

Sabemos que nuestras autoridades, tanto provinciales como locales, vienen preocupándose desde hace tiempo de este asunto y esperamos que las negociaciones den al fin con la solución precisa para que dicho puesto no sea suprimido.

PARA EL PREMIO ADARO

En la reunión del Claustro de profesores de esta escuela de capacitados, celebrada el día 14 de los corrientes, el culto sub-director del mismo, señor Durán, ha dado cuenta del comunicado de esta Alcaldía referente a la donación por este Ayuntamiento de 5.000 pesetas destinadas a engrosar el capital de la institución Premio Adaro.

Este Claustro ha hecho expresión por conducto del mismo sub-director de su agradecimiento a este Municipio, tanto en lo que se refiere al donativo indicado destinado a tan laudable fin como también por las atentas frases que dedica a esta Escuela, indicando al mismo tiempo el entusiasmo que a todos anima para llegar a alcanzar el mayor nivel cultural posible para este Centro de enseñanza, fin primor-

DESDE LA FELGUERA

Uno de estos días se reunirá el Circulo Mercantil para tratar seguramente de la organización de grandes festejos por San Pedro

Por noticias particulares sabemos que uno de los días de la próxima semana, se reunirá el Circulo Mercantil de esta villa, con el objeto de renovar la actual Junta Directiva, que, según los estatutos, le corresponde cesar al año.

Hemos podido averiguar también que será casi seguro que se tratará en esta reunión de la organización de grandes festejos en las próximas fiestas de San Pedro, al igual que los celebrados el año anterior que, por falta de tiempo no resultaron como hubieran deseado los organizadores.

Según la marcha de la actual competición de Clubs en la Liga, se pueden empezar las gestiones para concertar dos partidos, a base de los dos primeros equipos de la provincia, porque la experiencia nos demuestra que querer organizar unos festejos en los que no entre como factor principal algún partido de futbol, resultarían unos festejos completamente pobres, limitándose solamente a música, tambor y gaita, y creemos que La Felguera, por su importancia, tiene la obligación de organizar unos grandes festejos, que puedan compararse con los principales que organicen las demás villas asturianas.

Y nadie como al Circulo Mercantil le conviene la celebración de estos festivales, ya que con buenos festejos se llamará la atención y acudirán gran número de forasteros, que indudablemente reportaría en beneficio del negocio de ellos.

Por esta razón, e igual que el año anterior, tenemos que insistir y llevar al convencimiento de la nueva Directiva, si es que se cambia la actual, la obligación ineludible que tiene de la organización de festivales, como de acuerdo, claro está, con la actual Comisión de Festejos de San Pedro, ya que ésta por sí sola y sin la ayuda de la clase mercantil, no podría hacer unos festejos dignos de la villa de La Felguera.

Procuraremos entrevistarnos con la Directiva del Circulo Mercantil y dar cuenta a nuestros lectores de cuanto se relacione con este importante asunto.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DE PESAME POR LA MUERTE DEL MARQUES DE LA FELGUERA

En todo el día de ayer siguieron las manifestaciones de dolor por la muerte del gran benefactor de esta villa, excelentísimo señor marqués

dial que les une y hacia el cual se encaminan los esfuerzos todos.

REORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE GUARDIA URBANA

En la sesión municipal celebrada por la Permanente ayer, fué aprobada la moción presentada por la Alcaldía-Presidencia referente a la proyectada reorganización del cuerpo de Guardia urbana.

Sobre este mismo tema pensamos volver otro día.

de La Felguera, de cuya muerte ya dimos cuenta ayer, habiéndose suspenso en esta villa todos los espectáculos públicos anunciados, en señal de duelo, y enviado a Madrid infinidad de telegramas y telefonemas a la familia, cubriéndose multitud de pliegos que se habían colocado en la tenencia de Alcaldía.

Todos los edificios públicos y los de las diferentes entidades de La Felguera, colocaron la bandera, con crestones, a media asta, estos días, pues nadie desconoce que todas las Sociedades recibían constantemente valiosas subvenciones del finado señor marqués, subvenciones que nunca hacia en su nombre, sino en el de su señora doña Dolores F. Duro, por ser enemigo de toda ostentación.

Se espera la llegada de las diferentes comisiones que salieron para la Corte, con objeto de asistir al entierro, para organizar en esta villa unos solemnes funerales, que sin duda alguna se han de ver muy concurridos, para lo cual pararán las fábricas y cerrarán todos los comercios, para que el duelo sea unánime.

FUNCION BENEFICA

El próximo sábado se celebrará en el teatro Pilar Duro una función a beneficio de la familia del obrero fallecido hace unos días, José María Sánchez, que dejó viuda y once hijos, con el objeto de mitigar las necesidades que se dejan sentir en el hogar.

DE SOCIEDAD

Ha pasado el día de ayer en Oviedo, la culta profesora de primera enseñanza señorita María del Rosario Cuesta.

NOREÑA NECROLOGICA

El pasado lunes tuvo lugar el traslado, desde Oviedo, donde falleció, del cadáver de don Cándido Colunga, hijo de este pueblo.

A la conducción del cadáver desde la estación del ferrocarril hasta el camposanto, acudió mucha gente.

El finado, unido por los vínculos de la sangre y de la amistad con numerosas personas de esta villa, gozaba en ella de gran estimación por sus virtudes y cualidades verdaderamente apreciables.

Cardeo (Ablaña)

DE TEATROS

Mañana sábado, día 28, dará en Sueros el Cuadro Artístico de la localidad una función con el siguiente programa:

"Aurora", preciosa obra de don Joaquín Dicenta; "Sangre gorda", entremés de los hermanos Quintanilla, y acto seguido se dejarán sentir las melodiosas notas de los famosos cantantes José María Avín y Angel Paries López.

No dudamos, dado lo selecto del programa y el esfuerzo que este modesto Cuadro viene haciendo, que ha de ver esta función muy concurrida.

FIGAREDO POR LA CULTURA

La Biblioteca Pública Popular de Figaredo, domiciliada en Petrolle, empezará nuevamente a funcionar a partir del próximo primero de Marzo, estando abierto al público los miércoles de seis a siete de la tarde y los domingos de once a doce de la mañana.

Al reanudar la labor cultural esta prestigiosa Sociedad, advierte a sus socios que la cuota es la misma que antes tenía, habiendo completado el catálogo de volúmenes con importantes obras de los mejores y más prestigiosos maestros de la literatura española.

A todos exhortamos a colaborar en esta institución en beneficio de la cultura y del arte.—El bibliotecario, Manuel Marcos Estrada.

Nota.—La inscripción de ingreso la hace el bibliotecario de la Sociedad.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

DESDE SAMA

Se verificó el entierro del obrero muerto en una mina el día anterior

DE LA ALCALDÍA

Con motivo de la ausencia del alcalde, que, como saben nuestros lectores fué a Madrid para asistir al entierro del marqués de La Felguera, se encargó interinamente del despacho oficial el primer teniente alcalde, señor Leguina.

Es de suponer que cuando regrese, el señor Sánchez Cabricano volverá a ocuparse de buscar solución al conflicto de "Carbones Asturianos", y que entretanto se reunan los obreros para conocer las manifestaciones que a la comisión de huelga hizo la primera autoridad local.

FUNERALES

Ahora hace un año que falleció en Lada el estimado langreano don Antonio Villa Rodríguez, más conocido por "El Coronel".

Mañana, sábado, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, a las nueve de la mañana, se celebrarán los funerales de primer aniversario por el eterno descanso del finado.

Reiteramos a su familia la expresión de nuestra condolencia.

ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO EN LA NUEVA

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer, jueves, el traslado de los restos mortales del obrero Manuel Antonio González Capdevilla, fallecido a consecuencia de un accidente minero, al cementerio de esta villa.

Descanse en paz y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Mercedes M. de Nespral, que a consecuencia de una caída desgraciada se fracturó una pierna.

También se halla enfermo, aunque por fortuna no es de gravedad, nuestro estimado amigo el dueño

de la "Imprenta Moderna", don Ricardo Sánchez.

Desámosles pronta curación. —Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Cuesta.

NUESTRA ENHORABUENA

LA SOCIEDAD DE FESTEJOS La directiva de esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para mañana, día 28, a las siete de la tarde en primera convocatoria y de segunda a las ocho, para tratar lo siguiente.

Lectura del acta anterior. Posesión de la nueva directiva. Aprobación o desaprobación de cuentas.

Asuntos importantes y de gran interés para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad.

Se advierte que la reunión se ce-

EL SEÑOR D. Armando Díaz Menéndez

Ex-maestro armero de Carabineros y Capataz de la Fábrica de Armas

Falleció en Oviedo el 26 de Febrero de 1931

A los 45 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su viuda doña Balbina Alvarez Díaz (Modista); hijos don Wenceslao, doña Carmen, doña Esther y doña María del Tránsito Díaz Alvarez; madre política doña Carmen Díaz Busto; hermanos doña Angela (viuda de Aguirre); don Rafael, don Wenceslao (Maestro de la Fábrica de Armas) y don Bernabé, Díaz Menéndez; hermanos políticos don Nicánor (ausente) y don Bernardo Alvarez Díaz (empleado pral. del f. c. del Norte); doña Ramona Alvarez, doña Consolación González, doña Avelina Alonso y doña Leonides García; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, hoy, 27, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Arzobispo Guisasaola, 19, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el síllo de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13—Teléfono 4006

LA SEÑORA

Doña María Alvarez Bernardo

(Viuda de D. Fernando González)

Falleció a las dos de la tarde del día 26 de Febrero de 1931, en Saus (parroquia de Santiago de las Arenas, Carbayin) en casa de su nieto don Jesús Suárez, Ayudante Facultativo de Minas, de la Sociedad Duro Felguera

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus hijos doña Filomena, don Emilio, doña Josefa y don José González Alvarez; hijos políticos don Lino, doña Agapita y doña Encarnación González; nietos don Jesús, don Prudencio, doña Leonides y don Fernando Suárez Alvarez; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les suplican encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Santiago de las Arenas, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

NO ECHE EN OLVIDO: Que por solo 12 duros comprará en **MI TIENDA** un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor fuera de este mes es de 125 pesetas.—Surtido y precios como nadie en Abrigos, Gabardinas y Trincheras.

"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650

LOS TEMPORALES

En Carbayin las lluvias arrastran tierras, y dos casas amenazan derrumbarse

(De nuestro corresponsal)
Aquí, como en todas partes, las lluvias ocasionan sus estragos viéndose infinidad de "argayos" y perjuicios en las propiedades.

Como a los cien metros del kilómetro tercero en la carretera de Valdesoto a Bimenes, recientemente se construyeron dos casas, propiedad de infelices obreros que a costa de sacrificios y privaciones lograron construir modestísima vivienda, las cuales, una, aún su dueño Alfredo Rubiera no había empezado a habitarla, y la otra de Emiliano Alonso hace aproximadamente cinco meses que vive en ella.

Con las lluvias de estos días la montaña empezó a resquebrajarse, llevando consigo las dos viviendas, e por lo menos dejándolas en la actualidad inservibles.

La carretera sufrió también desperfectos, notándose abundantes grietas que amenazan dejar el paso interrumpido.

El domingo por la noche un enorme árbol interceptó ya el paso de vehículos, teniendo que acudir con azadas para que los coches tuvieran tránsito.

Nosotros, que sabemos de los agobios en que viven los obreros tan grandemente perjudicados, quisieramos llegar con estas manifestaciones de desconsuelo a la Diputación y Ayuntamiento por si en algo podrían remediar la desgracia.

Esto, con la ayuda del vecindario, a medida de sus fuerzas, podría llevar algo de ánimo a esos hogares humildes y desconsolados.

Escrito lo anterior, nos enteramos de que el señor Alcalde, con miembros de la Permanente, estuvieron en Carbayin examinando los terrenos donde las casas están construidas, sacando la apreciación de que, en efecto, el estado de las mismas es ruinoso, y por consiguiente las viviendas imposible de habitarlas.

Ahora solo falta que en su ánimo esté aliviar en lo posible a esos vecinos como también cuando se muestren sensibles a esta desgracia.

¿UNA SUSCRIPCIÓN?

En los primeros trabajos de ayudar a los perjudicados se significó el siempre altruista don Perfecto Díaz, acompañado del laborioso industrial don Ignacio Rodríguez, cambiando impresiones con los representantes del Ayuntamiento, del que espera vote alguna cantidad como encabecamiento de la suscripción que se inicia. Por lo pronto ya nos anuncian que don Perfecto contribuirá a esa suscripción con cien pesetas, al mismo tiempo que se propone gestionar cuanto a su alcance estuviese en bien de los damnificados.

De todas las cantidades daremos nota con nombres en el periódico.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA POR DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Nuestro corresponsal en Ciaño-Santa Ana, don Herminio Vallina, nos comunica desde la Hueria del Villar que a consecuencia de los últimos temporales de nieve y agua se produjo un reblandecimiento en las tierras de la montaña próxima y sobrevino un desprendimiento de aquellas en cantidad considerable.

El suceso se registró a las doce de la mañana del martes, y las tierras, al correrse, arrastraron tras de sí una casa de vecindad y varias cuerdas.

Las tierras desprendidas cubrieron también varias fincas destinadas a labrantío, quedando también sepultados un lavadero y una fuente.

El suceso, como es natural, impresionó mucho al vecindario, que se apresuró a desalojar sus viviendas ante el temor a nuevos desprendimientos.

Como el accidente ocurrió a mediodía pudieron los vecinos darse cuenta de lo sucedido y evitar todo peligro personal, no ocurriendo ninguna desgracia.

Sin embargo, como el desprendimiento alcanza a buena extensión de terreno, son varias las familias que quedan en situación angustiosa.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campozamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

PLAZA DE TOROS DE OVIEDO

Está a disposición de las empresas. Para condiciones y demás detalles, dirigirse al administrador de dicho inmueble don José Rodríguez Rosal, 27. Teléfono 32-59. Oviedo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un guante de caballero, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 26 de Febrero 1931

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	87,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,50
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	86,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,70
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	84,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	89,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	96,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	86,75
Bonos oro 6 por 100	—
Valores con garantía del Estado	
Compañía Transatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	95,40
Acciones	
Banco España	585,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	98,50
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	128,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	220,00
F. C. Norte de España	470,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	400,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	72,25
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	825
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	110,25
Id. 5 por 100 Id. Id.	100,55
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	93,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	95,35
Id. Id. Id. 1.5 por 100	83,40
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	38 15
Libras esterlinas	47,30
Francos suizos	187,65
Liras	51,00
Dólares	9,71
Francos belgas	27,10
Marcos	2 31

Bolsa de Bilbao

Acciones-Banco de Bilbao	1.925,00
Id. de Vizcaya	1.770,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. de Navegación Vasco Asturiana.	—
Id. Unión Española de Explosivos.	827,50
Oblig.—1.º Hipotecas 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. Id. Id.	—

Una Memoria

Del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

El presidente de esta entidad nos remite un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta de Gobierno a la aprobación de los colegiados, la que obtuvo del modo más entusiasta. La gestión resulta del todo interesante en el año de actuación, y de ella se hace historia de un modo detenido para el mejor juicio de los asociados.

En la Memoria se trata de la Junta Central y Colegios, del vocal de la Zona, de la extirpación de la clandestinidad, de las ofertas de representación, de los cobros atrasados y procurador, de la suscripción en favor de un compañero, de las multas de Hacienda, de los Comités paritarios, de las cuotas fallidas, de los carnets y de los vocales provinciales.

También se dedica un homenaje a la memoria de los asociados fallecidos durante dicho interregno.

De la lectura de la Memoria se deduce la actividad y entusiasmo de la Junta de Gobierno, a la que felicitamos por su provechosa labor, en cuya prosecución la alentamos.

De los Carnavales pasados

LA RIFA DEL MANTON

A fin de hacerlo llegar a conocimiento de sus socios y al público en general, la Directiva del lauro Orfeón Oveteense nos comunica haber hecho entrega ayer noche del soberbio manto de Manila, que sorteó entre sus socios con motivo de los pasados Carnavales, a la agraciada con el número 9.880, que resultó ser la lindísima señorita Carmina de la Fuente.

Y asimismo, que las dos monedas de oro, rifadas igualmente en tan rumbosas fiestas, correspondieron al distinguido joven oveteense don Manuel Fria, poseedor del número 759, con que resultaron premiadas las mismas.

Enhorabuena a los favorecidos.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

RADIOYENTEN! ¿Teneis vuestro aparato atropado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorralles. (Relojería).

COMPRA-venta de fincas. Agencia "Argos", Fidal, 4, entresuelo, Izda. Teléfono 2687. Pasemos encargo de vende, comprar fincas. Colocación de capitales.

POR CAMBIO de negocio traspásese acreditado Bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

SE ALQUILA un piso. Razón: Panadería "La Higiénica", General Elorza, número 3.

CONTABLE-MECANOGRÁFO ofrece dos o más horas diarias. Exigua remuneración. Dirigir carta Publicitas, número 7075.

TALLER de niquelado de Manuel del Río e hijo. Se hacen toda clase de trabajos en niquelado, plateado y pulimento. Especialidad en afilado de cuchillas para imprenta. Garganta, 11, Oviedo.

SE NECESITA agente vendedor buen porte, para trabajo interesante y bien retribuido. Presentarse hoy tarde, de 7 a 8, en Principado, 7, bajo.

BANCO BILBAINO DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, BILBAO.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales, en ventajosas todas clases de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa
También se remitió al Alcalde de Valle Alto de Peñamellera título de maestro propietario de la escuela de Rozagás a favor del opositor aprobado don Francisco Contreras Tornero.

La Dirección general, en el expediente incoado por el maestro don Servaldo Angel Gómez González, ha resuelto no haber lugar a

lo que solicitaba, porque ello supone la renuncia de la escuela que le fué adjudicada y ya la R. O. de convocatoria del concurso de 29 de Septiembre de 1930 declaraba que no serían admitidas renunciaciones de ninguna clase, debiendo el interesado atenerse a lo prevenido en el número segundo del artículo 71 del R. D. de 25 de Octubre último cuando concurre el caso de clausura que tal precepto determina.

LIBRERÍA "La Voz de Asturias"

Compañías Francesas
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:
13 Febrero MASSILIA 8 Marzo LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 645,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.
VAPORES RAPIDOS
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
8 Febrero FORMOSE 25 Febrero GROIX
En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.
SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
24 Febrero GROIX 4 Marzo BELLE ISLE
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
2 Febrero LA BOURDONNAIS
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GONZALEZ - GRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVIEDO.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1894.
OVIEDO

LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Méico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CABO NOVAL, núm. 10, 1.º. OVIEDO.

C. G. Parreño
MEDICO del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X.
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo
Teléfono 2725

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 26, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Manuel Collantes A. Builla
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5
Uría, 26, 1.º Oviedo.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.
Teléfono 1039—Oviedo

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Builla
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5
Uría, 26, 1.º Oviedo.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.
Teléfono 1039—Oviedo

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 8—Teléfono 11-88

Del Magisterio

Homenaje a don Gervasio Ramos

CUARTA LISTA DE ADHERIDOS

- D. José Lucona Larriva, oficial de la Sección Administrativa de Oviedo.
- D. Pablo Mijala, de idem.
- D. Pascual García Santos, de id.
- D. José María Ríos, de idem.
- Doña María Balbín, de idem.
- Doña Rosario Sánchez Iñarra, de idem.
- D. Emilio Ruiz Vázquez, de id.
- D. Jesús García Méndez, de id.
- Doña Matilde Pérez Bances, de idem.
- D. José Fernández Artime, de Naranco.
- D. Severino Díaz Rodríguez, de Siones.
- Doña Consuelo Sánchez Fresno, de Trubia.
- D. Jesús Fanjul, de Santianes de Olloniego.
- D. Leopoldo F. Jardón, de San Esteban de las Cruces.
- Doña Dolores Pérez Bances, de Cayés.
- D. José Bardón García, de Riello (León).
- D. Francisco Alba Alvarez, de Lieres.
- D. Angel Emilio Díaz, de Zureda (Lena).
- D. Jovino García García, de Boo (Aller).
- D. Jesús F. Acevedo Cadierno, de Veriña (Gijón).
- D. Rafael Pérez Martín, de Miranda (Avilés).
- D. Eloy Rubio, de Libardón (Colunga).
- D. Matías A. Ortega, de Riveras (Soto del Barco).
- D. Juan Lobo González, de El Berrón (Siero).
- Doña Mercedes Cuervo, de Noresia.

(Continuará.)

Los donativos y adhesiones pueden enviarse a los señores siguientes:

tes: D. José F. Villaverde, Magdalena, 5, 2.º, Oviedo; don Emilio Ruiz Vázquez, Fuertes Acevedo, 20, Oviedo; don Cristóbal Menéndez, maestro de San Martín (Sotredondio); don Julián del Valle, de Luanco; doña Etelvina Tuñón, de Sama de Langreo; don José Riera, de Ciaño (Langreo); don Antonio G. Rojo, de Barros (Langreo); y don José Ramón Fernández, de Lantero (San Martín del Rey Aurelio).

Suscripción

Para los Insitutos armados y Guardia civil

Suma anterior, 44.816,30 pesetas.
Don Felipe de Vereterra, 200 pesetas; Federación Patronal de Gijón, 500; señora marquesa de Cien fuegos, 20; comerciantes de la calle de Jesús, 5; Sociedad Anónima "Adaro", de Gijón, 100; don Gerardo Berjano, 25; doña Isabel Polo de Gueza, 25; Casa Famos, 1; don Isidoro Morán, 5; don Juan Argüelles Feito, 5; doña María Fernández y Fernández, 10; don Alvaro Valdivares, 10; doña Purificación Hevia, 5; señor Pérez y Quirós, 5; don Julio Santander Fontela, 25; señora viuda de Morán, 2; una señora, 2; doña M. Menéndez, 1; doña Blanca Poyo de la Fuente, de Caceda, 5; don Máximo Solares, de idem, 5; don Germán Miyar (párroco), de idem

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Después de la alegría de la canción, se promueve la refriega, resultando un herido

TENTATIVA DE HOMIDIO?

El 19 de Junio del pasado año se celebraba la fiesta del Corpus en el pueblo de El Pino, Felechosa, concejo de Aller.

Con tal motivo tuvo efecto un baile en la bolera de Graciano Moro, en cuya taberna cenaban, al parecer, tranquilamente, Emilio Idefonso Moro González, José Fernández, Tomás Moro, José Palacios, José María Bernardo y Sandalio Alegre.

Idefonso cantaba, a su modo y saber, cuando al comedor se acercaba Paulino Alonso Muñiz, a quien acompañaban otros, que luego de ver quien cantaba, volvían a la taberna. Entonces, parece que Paulino decía refiriéndose a Idefonso:—¡Qué buena garganta tienes para una cuerda y luego arrastrarte al río!

Hubo, decían ayer también, al verse la causa en juicio oral, frases groseras y hasta especie de batalla campal. Resultado: Paulino fué herido en el cuello por arma de fuego, culpando a Idefonso como su agresor.

Este declaraba que nunca tuvo arma y que la usó la noche de autos se la arrebató a Paulino, que quiso agredirle al retirarse él temeroso y verse acorralado. Esto lo corroboraron varios testigos.

El perjudicado asegura que fué agredido inesperadamente, sin dar motivo a ello.

Y otros juran haber visto a procesado y agredido con armas cortas de fuego en sus manos.

Así las cosas, el fiscal sostuvo que se trataba de una tentativa de homicidio, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego.

El abogado defensor señor Díaz Estébanez, ateniéndose a las pruebas, negaba en primer término que Moro fuera autor del hecho que se persigue; en otro caso que se trataba de delito comprendido en el artículo 533 del Código Penal y, en último término, alegaba la existencia de justificación del artículo 58 del repetido Código.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Laviana.—Contra Angel Iglesias, por estafa. Abogado, señor Silva; procurador, señor Cabañas.

SECCION OBRERA

En Navia
EL TRABAJO DE LOS PANADEROS

Con bastante frecuencia recibimos quejas sobre la anomalía de los trabajos en el ramo de la panadería. Se insiste por nuestros economistas que no se cumple lo prescrito sobre jornada legal y se pagan jornales irrisorios.

Acaban de aprobarse las bases para el régimen de trabajo en esta clase de industrias, pero los panaderos de Navia parece que hacen caso omiso de lo dispuesto sobre el particular, pagando los patronos jornales de 4,50, 5 y 6 pesetas para los oficiales de mesa y amasadores, los cuales tienen que realizar jornadas de 20 y 22 horas. La jornada de 16 y 18 es corriente.

Los obreros se quejaron repetidamente ante la autoridad local, pero hasta la fecha nadie les hizo caso, y sigue imperando el abuso patronal.

Esperamos la intervención del Comité paritario para que ponga término a esta irregularidad en la vida del trabajo de los panaderos de Navia.

En Sotroñdio
LOS ELECTRICISTAS SE ORGANIZAN

Cada día es mayor el entusiasmo que reina entre los elementos electricistas con motivo de la organización de una fuerte Sociedad para defensa de los intereses de todos sus afiliados.

Hace días, en una reunión habida en la Casa del Pueblo de Sama, y a la que asistieron buen número de electricistas siempre deseosos de dar impulso a esa Sociedad, se nombró una ponencia para que redactara el reglamento por el cual ha de regirse dicha entidad.

Los que forman esa ponencia ya tienen redactado el reglamento y el próximo domingo, día 1, se volverán a reunir todos los electricistas

Don Marcelino Suárez Montes

En Sotroñdio, donde tenía su residencia habitual y donde desarrollaba sus actividades, dejó de existir en la noche del lunes último el que fué corresponsal administrativo de varios periódicos, entre ellos LA VOZ DE ASTURIAS, don Marcelino Suárez Montes.

Era persona sencilla y bondadosa y con espíritu francamente servicial, por lo que deja una brillante estela de simpatías y afectos en todo el concejo de San Martín del Rey Aurelio.

En este concejo se había hecho muy popular y estimado, y él se había mostrado incansable en la difusión de la Prensa—de todos los matices—con lo cual realizaba una indiscutible labor de cultura en el pueblo, especialmente en la clase obrera, la que le consideraba como uno de sus mejores amigos. Y así se le podía considerar porque el señor Suárez trabajaba con ardor por el triunfo de toda aspiración de la clase trabajadora, si bien lo hacía sin espíritu de sectarismo ni de intransigencia, pues era hombre bueno y conciliador.

Como alcalde y concejal supo laborar con acierto por los intereses generales.

El entierro de su cadáver, verificado el miércoles al cementerio de San Martín, constituyó una de las mayores manifestaciones de duelo de que pueda tenerse noticia en el concejo de San Martín del Rey Aurelio.

LA VOZ DE ASTURIAS no olvidará la memoria de quien con todo celo defendió sus intereses en dicha zona asturiana, donde nuestro diario está hoy muy difundido; y envía a su estimadísima familia la expresión cordial de su pésame más sentido.

Doña Etelvina Suárez García

En la mañana del miércoles descansó en la paz del Señor en esta ciudad, después de recibir los Sacramentos de la Iglesia, la virtuosa señora doña Etelvina Suárez García, propietaria, con su amante esposo, de un acreditado establecimiento en la calle de la Magdalena.

Por su gran simpatía personal, ya que tenía un carácter francamente asequible, había formado en su derredor un círculo de buenas amistades, entre las cuales se manifestó un gran pesar por la desaparición de la bondadosa señora, cuyas virtudes la enaltecían y la hacían digna del más sincero aprecio.

En la iglesia de San Isidoro el Real de esta ciudad se celebraron a las once de la mañana de ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada, teniendo efecto a continuación el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador. El acompañamiento fué muy numeroso, atestigüándose las muchas simpatías con que cuenta entre los ovetenses la familia de la finada.

Descansen en paz su alma, y reciban las pruebas sinceras de nuestro pesar su viudo don Esteban Suárez Alvarez; hija doña Concepción Suárez; hijo político el competente empleado del Banco Herrero don Luis Menéndez; hermanas doña Cándida, doña Manuela, don Martín, don Higinio, doña Esperanza, doña Rosario, doña Regina, doña Ramona y don Saturnino; hermanos políticos; nietas Conchita y María; sobrinos y primos.

D. José Suárez Rodríguez

En su casa de Albándi, del concejo de Carreño, descansó eternamente en el Señor, después de soportar penosa dolencia, el estimado señor don José Suárez Rodríguez, hijo de aquel inolvidable contratista de obras conocido en todo Asturias por Manolín de Albándi y hermano de nuestro distinguido amigo el presidente de la Federación Patronal del ramo de la construcción en Oviedo don Marcelino, ex concejal del Ayuntamiento y también reputado constructor de obras.

El señor Suárez venía delicado de salud desde hace tiempo, pero pudo prolongar su vida hasta que rodeado de cuidados extremos últimamente se le presentó una complicación que no pudo vencer su naturaleza.

Era persona de una gran bondad, consagrado al amor de su esposa y de sus numerosos hijos, a los que educaba en la probidad y en la hon-

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ÁSMATICOS! ¡ENFISEMATOSÓS!

Los que tenéis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzáis angustiados la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruya los microbios fortificando vuestro pecho y os devolvera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlos y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toseror inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el PECTORAL RICHELET y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT
La Ferté-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil.

B. CIANERANI
Villejuif (France)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé el descargarse en un día humedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me acudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al PECTORAL RICHELET y cuatro días después estaba en pie y curado.

J. PINAT
3, boulevard Auguste-Blanqui, Paris.

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el PECTORAL RICHELET soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No toso al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND
Boulevard Voltaire, Paris.

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el PECTORAL RICHELET y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT
Petit-Iury (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedo algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso PECTORAL RICHELET. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Román BARULAS, rue Lepic Paris.

Sucesos locales

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Primitivo Juez, de 45 años, vecino de Lavapiés, se curó de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo en accidente del trabajo, leve.

—Antonio Argüelles, de 20 años, del Campo de la Vega, de otra herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, también de accidente del trabajo y leve.

—Manuel Asensio, de 18 años, vecino de Las Regueras, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, leve.

MORDIDO POR UN FERRO

A Rafael Miranda, de 14 años, vecino de Grado, le mordió un perro, y se le curó en la Casa de Socorro de erosiones en la pierna derecha, que fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

MAXIMINA, PEGA A GLORIA

Fué curada en el establecimiento benéfico Gloria Montes Cuesta, ve-

cina de la calle de la Concepción, de una herida contusa en el parietal, y dijo que había sido agredida por una tal Maximina.

La herida fué calificada de leve. INGRESAN EN LA CARCEL VARIOS SUJETOS

Los súbditos argentinos Antonio Rodríguez Vázquez y Victor Amorin Costa, sujetos sospechosos, ingresaron en la cárcel Modelo ayer por orden del gobernador.

Y al mismo establecimiento penitenciario fueron José María Castelo Pernás, José Cué Rodríguez, Luis Armando Martín, por indocumentados.

Otros dos más pasaron a la cárcel Modelo ayer: Pedro Egorra, bebedor empedernido, y Arcadio Romualdez de la Grana, este último por sospechoso.

Redadas de la policía que quitan a esos "infelices" de tomar libremente el magnífico sol de estos días.

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE CUBA-MEXICO



El 22 de Marzo saldrá fijamente del puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

Vapor "CUBA" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase, y carga general. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545.25; VERACRUZ, 588.50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS).

Frecuentes salidas para New-York por Paquetes de lujo, y de la clase única.—Servicio a toda la América Central. BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO Rebajas a familias en primera y segunda clase

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón: A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 806-Telegramas: PAQUET

SECCION RELIGIOSA

EN EL CRISTO DE LAS CATEDENAS

Esta tarde, a las cuatro, se tendrá en el Santo Cristo de las Cadenas el viacrucis penitencial de Cuaresma, organizado por las Marías de los Sagrarios, con función eucarística y plática por el reverendo P. Santa Anna.

SANTORAL

Santos de hoy: Leandro, obispo; Gabriel de la Doloresa, confesor; Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Besa, Baldomero, Basilio, Procopio, confesores.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»
Melquiades Alvarez, 6, entresuelo.
OVIEDO—Teléfono 2630

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió a comisiones de tranviarios y ferroviarios; tratando los primeros de la readmisión de los compañeros y los segundos de la autorización para una asamblea

En la antecala del despacho del señor gobernador se encontraban ayer cuando nosotros llegábamos al Gobierno civil, comisiones de los empleados del Tranvía Central de Asturias y un delegado de la Federación ferroviaria de la zona de esta provincia.

Los primeros venían a cumplir el mandato de la asamblea celebrada el día anterior, y el segundo a solicitar del gobernador autorización para reunirse los ferroviarios y tomar acuerdos con respecto al momento actual.

Otra comisión aguardaba también para visitar al señor gobernador, y era la de unos obreros de la Junta de Obras de Gijón que tienen presentado un reglamento y no terminan de despacharlo.

El ordenanza anuncia que el señor Rosón nos aguarda, haciéndonos pasar al despacho de nuestra primera autoridad provincial.

—Estamos como todos los días, sin noticias.

—Pues nosotros las tenemos.

—Entonces ya me dirán.

—En la antecala tiene usted a los tranviarios que vienen a comunicarle los acuerdos tomados ayer y a la vez a recibir sus impresiones de la entrevista con el señor Ovilo, según usted les prometió.

—Me ha molestado un tanto el anuncio de huelga.

—Tenga usted en cuenta que ha sido para en el caso de que las gestiones de usted hayan fracasado. Ellos están muy satisfechos de la buena acogida que en todas partes

se les dispensa y muy especialmente de usted, pero no acaban de ver solucionado este extremo.

—Vuelvan ustedes a la tarde, que probablemente les daré algunos informes respecto a esto.

—Otra noticia es que tiene usted también aguardando a un delegado de los ferroviarios que quiere que se les conceda autorización para celebrar una reunión a fin de tratar del caso actual en que se encuentran con respecto a las reclamaciones que presentan.

—Eso ya no es de mi incumbencia. Necesito conocer antes el criterio que sobre este asunto tiene el Gobierno.

—¿Hablará usted con Madrid?

—Sí. La contestación que obtenga se la comunicaré a ustedes.

—¿Qué noticias tiene usted de la reanudación de los trabajos en las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol?

—Creo que comenzaron en la parte que afecta al trozo de Pravia, pues la del trozo de Luarca es asunto viejo y difícil de resolver de momento por existir una rescisión de contrato para proseguir las obras.

Y el señor Rosón terminó su conversación anunciándonos que había enviado el pésame a la familia del señor marqués de La Felguera, dedicando a la memoria del distinguido hombre fallecido frases de elogio.

OTRAS VISITAS

Para tratar de asuntos puramente oficiales le visitaron también los señores alcaldes de Gijón y de Llanera.

INTERESES DE LA CIUDAD

D. Eduardo Pagés, el popular empresario, se hace cargo de la explotación de la plaza de toros de Buenavista

Las cosas no pueden ir más aprisa. Van, en efecto, con toda celeridad, y lo que es más importante, van por el mejor camino, por el que han de desearse los aficionados, ya que estaban perdidas las esperanzas de que este año pudieran celebrarse corridas de alguna importancia.

Los ovetenses no lo han querido; pero bien se dice que lo que uno no quiere otro lo desea. Y ahí está el popularísimo Pagés (ya no hay por qué guardar reserva), que se dispone a explotar el circo de Buenavista.

Seguros estamos de que no faltará quien lance alguna exclamación al encontrarse con el nombre de una empresa forastera. Pero cuanto se diga en este sentido no es para tomado en consideración, porque los de casa, los que tienen a flor de labio la palabra de ovetensismo, se han retirado por el "foro", dejando el camino libre para que viniera el hombre de negocios, el que consagra sus actividades a esta clase de empresas.

Nosotros no ocultamos nuestro pensamiento; y hemos de decir que celebramos que la plaza haya ido a manos del señor Pagés. Estábamos con el temor de que fuera a caer en otras peores. En las del hombre múltiple, que atiende a setenta cosas a la vez y todas las atiende perfectamente, está bien. Por eso nos congratulamos. Se trata de un hombre serio, inteligente y activo. Estas prendas las ha acusado en todas partes, doquiera que ha ido en calidad de empresario, y no ha de hacer de menos a los ovetenses, que es decir a los asturianos.

El asunto se negociaba entre dos hombres del mayor dinamismo. El administrador de la plaza señor Rodríguez—que es insuperable e insustituible—y el señor Pagés, que ya tiene ganado el premio de la velocidad en la resolución de los asuntos más variados y de mayor dificultad. El ejemplo de ahora es asaz elocuente. En veinticuatro horas, y a pesar de la distancia, quedó la cuestión resuelta, y el señor Pagés convertido en empresario de la plaza ovetense.

¡Enhorabuena!

Pendientes como estábamos de esta gestión, interrogamos de nuevo a nuestro distinguido amigo don José Rodríguez.

dríguez, administrador del inmueble. Debíamos esta consideración a los lectores. Y el señor Rodríguez nos dijo:

—Ya puede usted dar la noticia sin recato alguno. El asunto está ya ultimado. El señor Pagés es el empresario de la plaza de Buenavista.

—¿Condiciones?

—Las que le anticipé ayer y que el señor Pagés aceptó sin el menor inconveniente. Los contratos quedarán firmados de un momento a otro.

—¿Y a quién confiará su representación el señor Pagés?

—Nada puedo decirle; pero sí le anuncio que el nuevo empresario estará entre nosotros en el próximo mes de Marzo. Aprovechará un viaje a Valladolid, cuya plaza es suya también, para venir hasta Oviedo. Entonces ultimaré todo lo relativo a la explotación de la plaza; y entonces podrán saberse cuáles son sus proyectos respecto a la temporada taurina.

Y después de dar las gracias al querido amigo y de felicitarle cariñosamente, ya que a su gestión se debe el arriendo, nos despedimos para trazar seguidamente estos renglones, que van también trazados a toda prisa.

Creemos que los aficionados asturianos están de enhorabuena.

Al tiempo.

Y no se olvide enviar un recado a Dominguito, para que no quede a la zaga de ese otro empresario: del señor Pagés.

PALITROQUES

Un nombramiento

El intérprete de la oficina de información de Turismo

Como consecuencia de la reorganización del Patronato Nacional de Turismo, ha sido hecho el nombramiento de intérprete con destino a las oficinas de Información en las respectivas provincias, recayendo el desempeño de este cargo en Oviedo a favor del culto joven don Vicente Suárez Arango, el cual ya ha recibido la oportuna credencial.

Como el nombrado reúne las mejores condiciones le auguramos un éxito, a la vez que le felicitamos por su nombramiento.

LAS MEJORAS A QUE ASPIRAN LOS FERROVIARIOS

Cuando esperaban el aumento de 1,50 pesetas, dispuesto por el Gobierno anterior, se encuentran con la sorpresa de que el actual ministro de Fomento propone la concesión de cincuenta céntimos

EL TESTAMENTO DE UN MINISTRO

El delegado del Sindicato Ferroviario de la octava zona, señor Rey, acaba de llegar de Madrid. La cuestión del aumento de salarios a los obreros y empleados de ferrocarriles es tema de la mayor importancia para el periodista, porque en orden social lo es para todos y en orden económico para muchos. Los que hemos seguido este asunto de cerca por razones de profesión, supimos cómo murió a la orilla después de remar tanto hacia la consecución de una fórmula.

Así nos lo confirma el señor Rey:

—Dos horas antes de que el ministro de Fomento de entonces señor Estrada iba ir a Palacio surgió la crisis del Gabinete Berenguer, cuando el ministro llevaba a la firma del Jefe del Estado el decreto.

—¿Quiere usted recordarnos las mejoras?

—Se había transigido, provisionalmente y a reserva de que las Cortes estudiasen el Estatuto ferroviario, con unos aumentos de 1,50 pesetas en los sueldos hasta 6.000, y 0,50 para los aprendices y guarda-barreras de ambos sexos.

—¿Hubo amplios informes de las Compañías, de los obreros y del Comité de salarios?

—Naturalmente. Las Compañías hablaban de que habían disminuido los ingresos brutos; que si surgían serias dudas a causa de las reducciones resultadas del coste de la vida correspondiente al año de 1930 en relación al de 1920; que si los salarios de los agentes de ferrocarriles se hallan mucho más favorecidos que los del resto de los obreros españoles. Y decían que si el Gobierno creía conveniente elevar los salarios, sería el propio Gobierno el que fijase los tipos y el medio de arbitrar recursos para ello, bien entendido que si los medios se iban a facilitar por el Estado no fuese a modo de anticipo reintegrable, sino como abono definitivo y a fondo perdido.

El presidente de la Comisión de salarios hizo otro informe peregrino, que satisfacía los deseos de las Compañías; trae a colación si los obreros y agentes ferroviarios gozan de beneficios análogos a los de empleados del Estado: derechos pasivos, descanso cada quince días, retribuido; vacaciones anuales retribuidas, préstamos y anticipos sin interés, abono de haberes y jornales durante tres meses en el caso de enfermedad, paga extraordinaria, billetes de ferrocarril gratis para el empleado y familia, para concluir fijando el jornal mínimo de 4,50 pesetas o un salario anual equivalente; aumento de una peseta diaria a quienes disfruten de sueldos inferiores a 5.000 pesetas y 0,50 para los aprendices y guarda-barreras que no disfruten de jornales superiores a 3 pesetas diarias.

El informe obrero pedía 2,50 pesetas de aumento hasta 6.000; un jornal mínimo de 6,50 y un aumento de 1,25 a los aprendices y guarda-barreras que disfrutasen de menos de 3 pesetas; desde luego como fórmula transitoria hasta que las Cortes aborden el Estatuto Ferroviario.

EL SINDICATO OPINA QUE NO DEBE RECARGARSE EL SERVICIO AL PUBLICO

—Hace falta saber ahora en qué situación se encuentra el Sindicato frente al problema.

—En todo momento, el Sindicato no quiere que se recarguen los transportes ni de mercancías ni los billetes de viajeros. Queremos que se aborde el problema resueltamente y de una vez, eso sí.

—¿Que había de ser...?

—Con la nacionalización de los ferrocarriles, manera la mejor para que el servicio fuese para el país y no el país para el servicio. Así se expuso al Gobierno, según se acordó también por el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

—Sin duda el asunto ha quedado de un modo que hace pensar en que se vuelve atrás. Se perfirió por el señor Estrada, es cierto, y hasta estaba redactado el Real decreto que habría de traer la ansiada solución, provisional solución, si usted quiere; pero lo raro es que no haya sobrevivido al ministro su "testamento".

—Pues nos consta que el señor Estrada hizo la recomendación a su su-

cesor con gran empeño, y es raro que no prosperase, dándose la circunstancia de haber quedado en el Gobierno el general Berenguer.

AL PASO DE SOSPECHADOS PRIVILEGIOS

—De algo quiero hablarles especialmente. Esas manifestaciones que fundamentan el informe del presidente de la Comisión de salarios, no son más que ilusiones en orden general, si bien las disfrutaban muchos. En Oviedo abundan los obreros que no son de plantilla, que no gozan de nada de eso de beneficios de pagas extraordinarias, de abonos de jornales durante los tres meses de enfermedad, etc., etc.

Un obrero que escucha la conversación interviene para agregar:

—Yo llevo doce años en la Compañía del Norte, y no gozo de nada de eso.

Otro obrero:

—Nueve llevo yo sin conseguir entrar en la plantilla.

—El promedio de jornales—continúa el señor Rey—en la Compañía del Norte, que es la que se pone de ejemplo por ser la de mayor recorrido, no puedo precisar de repente; pero el grueso está entre 5,37 pesetas y 5,91. Y hay que tener en cuenta las condiciones de trabajo del obrero de ferrocarriles, su responsabilidad, los esfuerzos que realiza tantas veces y los trabajos, en muchas ocasiones inhumanos, a que se ve obligado.

EL SINDICATO NO ACEPTA LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LA CIERVA

—¿Cree usted que este Gobierno dará cima al asunto?

—Lo veo difícil, dado que el Sindicato no puede aceptar la fórmula lanzada por el ministro señor La Cierva. Por esta Secretaría desfilan diariamente multitud de obreros y empleados que vienen a enterarse de la marcha de los asuntos, y que, de paso, protestan de las manifestaciones del ministro de Fomento.

—Entonces en las Cortes se estudiará definitivamente el Estatuto Ferroviario.

—No lo sé; porque si estas Cortes no cuentan con la representación de

los trabajadores carecerán de eficacia y de autoridad. Para ello es necesario ir a la normalidad del país.

—El caso es que ya estaba casi hecho todo...

—Y nosotros, en vista de las manifestaciones que nos había hecho el señor Estrada de que en la "Gaceta" de aquel sábado aparecía firmado por el Rey el decreto, incluso telegrafiamos a todas las zonas dando cuenta de la solución.

HOY SE CELEBRA UNA REUNION DEL SINDICATO PARA TRATAR DEL PROBLEMA DE MEJORAS

Al llegar a este punto de la conversación, el señor Rey nos facilita una convocatoria del Sindicato Nacional Ferroviario, cuarta zona, que dice así:

"Al personal ferroviario de las diversas Compañías de la zona

Compañeros: La Comisión Ejecutiva de esta Zona ha creído de suma necesidad el convocar a una reunión que se celebrará el día 27 del actual, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Altamira, 2, para daros cuenta de las gestiones realizadas por nuestro organismo en relación con el aumento de sueldos y jornales, así como de la situación en que se encuentra este importante asunto en estos momentos, quedando reducido el orden del día a los dos puntos siguientes:

1.º Tramitación que ha seguido la reclamación de aumento de sueldos y jornales hecha por nuestra organización a las Compañías y al Gobierno.

2.º Solución que pretende darse a esta reclamación y posición que debe adoptar el Sindicato en estos momentos.

Por la importancia extraordinaria que el asunto tiene, esperamos que no quede un sólo compañero sin asistir a la reunión.

Oviedo, 26 de febrero de 1931.—La Comisión Ejecutiva."

No perdemos de vista problema de tanta transcendencia e importancia, y no hay punto final, por ahora, por nuestra parte.

MUERTO ILUSTRE

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

La hora avanzada de la madrugada en que recibimos ayer la noticia de la muerte de este ilustre prelado, nos impidió agregarle la necesaria nota biográfica.

El doctor don Juan José Solís y Fernández, obispo de Mondoñedo, nació en Oviedo el día 5 de Marzo de 1849; estaba por lo tanto próximo a cumplir los ochenta y dos años de edad.

Hijo de un modesto industrial apenas contaba doce años cuando ingresó como fámulo en el Seminario de Oviedo, donde por esta circunstancia y la bondad del entonces rector don Nicolás Rivero, de santa memoria, recibió enseñanza gratuita.

Con las más brillantes notas terminó la carrera eclesiástica, y como el señor Guisasa Rodríguez, electo Obispo prior de las Ordenes militares necesitaba tener a su lado sacerdotes de virtud y saber, buscó en el Seminario de Oviedo, de donde también procedía, esos auxiliares y entre otros eligió al señor Solís, quien poco después y tras brillantes oposiciones ocupó una canonjía en la iglesia prioral de Ciudad Real. Desde entonces puede decirse que la vida de este ovetense siguió unida a la de su paisano el famoso teólogo del Concilio del Vaticano, pues con él se trasladó a Compostela al ser designado el doctor Guisasa a esa silla metropolitana.

Fué en aquella archidiócesis el señor Solís, deán, provisor, Obispo auxiliar, y a la muerte del Arzobispo vicario capitular Sede vacante. Siguió al frente de aquel Gobierno hasta que nombrado nuevo Arzobispo pasó a ocupar la Sede de San Rosendo, en vacante ocurrida por fallecimiento del señor Fernández Castro, ovetense también y co-

mo el señor Solís bautizado en la parroquia de la Corte.

Aunque en contadas ocasiones visitaba la ciudad natal, su afecto a los asturianos y muy preferentemente a los ovetenses, era muy señalado. Cuantos pasaban por Mondoñedo y solicitaban el honor de ser recibidos por el obispo, lo obtenían en el acto, sentándoles muchas veces a su mesa y mostrándoles afectuosa confianza. La última vez que estuvo en Oviedo fué en 1920 con ocasión de celebrarse las fiestas jublares del Catecismo en el que como alumno del Seminario había figurado en los primeros años de la institución.

Era muy versado en Ciencia eclesiásticas, gran moralista; sus Cartas Pastorales, de grandes enseñanzas. La muerte del doctor Solís ha de ser muy sentida entre el clero asturiano; en todo Galicia por los cargos que allí desempeñó y en los que tuvo ocasión de demostrar las relevantes cualidades que antes le atribuimos.

Descanse en paz el ilustre ovetense.

Vida artística

El gran guitarrista don Lorenzo Castillo, dará un magnífico concierto en el Orfeón Ovetense

En atento besalamano recibido del presidente del Orfeón Ovetense, se nos comunica que mañana sábado, a las ocho de la noche, dará un magnífico concierto de guitarra en el domicilio social del Fontán, el eminente artista don Lorenzo Castillo, disertando sobre la vida de los artistas cuyas obras habrán de interpretarse en este concierto, don Antonio Juan Onieva,

Nota oficiosa

Del Colegio de Abogados

Requerida la Junta de gobierno por el ministro de Gracia y Justicia para que emita informe sobre las modificaciones a introducir en el Código de 8 de Septiembre de 1928, estimó oportuno oír el parecer de los compañeros convocando a junta general extraordinaria, que se celebró en el día de ayer, y expuesto el criterio de la de gobierno, fué aceptado por unanimidad.

En su consecuencia, la Junta de gobierno acordó exponer a la Comisión de Códigos:

Primero. Que en razón al origen del Código Penal gubernativo, no debe informar esta Junta sobre modificaciones a introducir en aquél, porque ello implicaría una aceptación de dicho Código, que no puede admitir por motivos indiscutibles de orden jurídico. Lejos de entrar en el examen de su contenido, opina que procede dejar sin efecto su aplicación.

Segundo. Que tal criterio responde al adoptado por la junta general extraordinaria celebrada por este Colegio en 28 de Marzo de 1930.

POR LOS TEATROS EN EL CAMPOAMOR

"MUJERES POR DOQUIER"

Fué estrenada ayer en este Teatro la superproducción sonora "Mujeres por doquier".

Es una bonita película que la falta de espacio nos impide reseñar con la amplitud que fuera nuestro deseo. De argumento sencillo, pero interesante, logra cautivar al espectador durante su desarrollo, que es avalorado por las canciones interpretadas por el barítono J. Harold Murray, que posee una bonita voz de gran caudal, que derrocha sin tasa.

La encantadora Fifi Dorsay dá con su arte y simpatía notable relieve al "film", que salpica con algunas canciones frívolas que fueron muy del agrado del público.

EN EL PRINCIPADO

"NOCHE DE PRINCIPES"

Ahoa parece que están de moda los asuntos rusos. No cabe duda que ofrecen un interés en que por igual se unen lo pintoresco y lo emocional.

Esta película "Noche de Principes" se refiere a escenas que tienen lugar entre los emigrados rusos que viven en París. En derredor de ellas, graciosas unas, dramáticas otras, hay algo fuertemente espectacular; como aquella fiesta tzigueta que tiene lugar en el Gran Palaix, bella e impresionante.

Además, los cantos rusos que más gustan cuanto más se oyen, entreveran constantemente la partitura, rica de otros motivos, como ese Preludio de la grandiosa Sinfonía en re de César Franck con que nos sorprende el comienzo de la obra.

Héroes de la cinta son Capdelain y Gina Manes, mujer que, sin ser bella, es fuertemente sugestiva y de rico temperamento artístico. La película gustó mucho.

De Sociedad VIAJES

Ha salido para Madrid la bella señorita Conchita Alvarez Delatte.

—Con dirección al mismo punto, salió ayer el Juez de Primera Instancia de Infiesto, don Luis Redondo.

—Después de pasar unos días en ésta, regresó a la Corte el general de Infantería don Luis Riera, acompañado de su hijo don Joaquín, teniente del Regimiento del Príncipe.

—Con la misma dirección, salió ayer el comerciante de esta plaza, don Valentín Gutiérrez.

—Ha salido para Guádxix (Granada), don Jesús Bascarán.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño, la distinguida esposa del Administrador de Rentas Públicas de la provincia, don Julián Carlón Hurtado.

El estado, tanto de la madre como del niño, es satisfactorio.

Enhorabuena al feliz matrimonio.

RESTABLECIDA

Se encuentra completamente restablecida de la operación a que fué sometida en uno de los importantes Sanatorios de la capital, la señora doña Marina Mier, de Torre (don Isidro).

Nos alegramos.

director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Agradecemos la invitación que se nos envía, y prometemos nuestra asistencia.